

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7566

PALMA DE MALLORCA  
SABADO, 10 DE MARZO DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## El aspecto más urgente

Nuestra ciudad tomó ayer parte activa en una concurrenciosa manifestación organizada para protestar contra el decreto de 23 del pasado febrero que paraliza la construcción de fincas a lo largo de la costa marítima y contra el proyecto de establecer en estas Islas una colonia de vagos y maleantes. Sobre esto mismo se cursaron a Madrid diversos telegramas y alégase en ellos, por lo que mira al indicado decreto, la inminencia de aumentar considerablemente el mínimo de obreros parados.

Respecto de este punto decíamos ya días pasados que se impone una labor de asistencia social perfectamente organizada, que abarque en toda su amplitud el conjunto de todas las colaboraciones necesarias, y en la que tienen el deber de participar, en la debida proporción y con arreglo a sus ingresos y posibilidades económicas, todos los ciudadanos. Labor de asistencia continuada que debe durar hasta que el mal desaparezca, ya que hasta entonces pesa sobre nosotros la obligación de combatirlo.

Claro está que el remedio único para combatir eficazmente el paro obrero es la creación de trabajo. El paro no puede tener otro remedio moral y eficaz que la vuelta al trabajo. Pero mientras ella se aborda con la discreción necesaria, debe, sin pérdida de tiempo, reorganizarse la distribución de los recursos urgentes que, no obstante ser un remedio subsidiario, tienen hoy por lo agobiador de las circunstancias y lo apremiante de la situación, además de su carácter obligatorio, una función inmediata y grave que resolver. El hambre y la miseria no admiten demoras.

Carácter obligatorio, decimos. La asistencia social ha sido destacada como un sacratísimo deber, ineludible por lo tanto para todos, existan o no existan leyes del Estado que lo preceptúan.

Es preciso arrancar de la médula de la sociedad la concepción liberal, que se va cediendo en el orden político como absurda utopía, aún pretende afirmar sus miserables raíces en el orden económico para concentrar al hombre en sí mismo, como si no fuera por naturaleza "animal social y político", ligado a los demás por el vínculo del derecho.

La prosperidad común y la desgracia común son, ante todo, bienes y males sociales. Sus frutos o sus consecuencias las sufrimos o las gozamos todos. Al esfuerzo colectivo pertenece, pues, el arbitrar y aplicar los recursos para remediar o disminuir en caso de desgracia, sus consecuencias.

Este principio sencillo, que está a la cabeza de todos los Códigos cristianos, tiene inmediata aplicación en el espantoso cuadro del paro que venimos considerando.

Cuando un mal de esta naturaleza se hace endémico, prueba es de que la sociedad está mal organizada y entonces urge poner remedio prudente pero eficaz. Para ello no hace falta explotar la tendencia caótica del anarquismo sindicalista que sólo conduce a un mayor desorden. Basta aplicar la solución cristiana. Pero aplicarla de veras.

Para la época aguda del paro forzoso han señalado los Pontífices como remedio el sacrificio, la aportación de nuestras energías a la labor del Estado, la obediencia a las medidas prudentes que se adopten y la añadidura siempre generosa de la caridad cristiana. Y, en los casos extremos, utilizar remedios también extraordinarios, ya que "sustentar la vida es un deber común a todos y cada uno, y faltar a este deber es un crimen; de ahí, nace el derecho a procurarse aquellas cosas que son menester para sustentar la vida, y estas cosas no las hallan los pobres sino ganando un jornal con su trabajo".

Es necesario, pues, la contribución de todos. Ya hemos dicho antes de ahora que no rechazamos la intervención del Estado, ni la de los organismos oficiales. Todo lo contrario. Cuando ciertos males toman las proporciones del que consideramos, las iniciativas particulares pueden poco si no se acoplan a las iniciativas oficiales. Pero entra entonces la prudencia política, la más alta de las virtudes del gobernante, que no puede en modo alguno hacer cuestión de partido lo que es una cuestión de humanidad, ni tiene tampoco derecho a atropellar neciamente el derecho de los demás creando, con medidas inútiles o injustas, nuevos problemas.

## Prensa comunista, anarquista, atea y afines en Madrid Suman más de 100 publicaciones

La prensa extremista tiene antigüedad en Madrid, Barcelona y otras poblaciones españolas.

Recordemos que allá a fines del siglo pasado y en los comienzos del presente siglo XX aparecían publicaciones muy avanzadas y hasta declaradamente anarquistas o ácratas. Eran del mayor extremismo entonces conocido.

Posteriormente, esa prensa del anarquismo se domicilió especialmente en Barcelona y se agregó a ella la llamada prensa sindicalista del extremismo izquierdista.

En Madrid subsistió la Prensa socialista, que era también muy avanzada y antirreligiosa.

Rusia. — Desde que los comunistas se apoderaron del poder, los soviets vienen preocupándose de la Prensa de España, incluso de la de Madrid.

Los rusos han protegido la publicación en nuestra patria de folletos, libros, publicaciones comunistas y ateas estampadas en diversos países del exterior, incluso en la propia Rusia.

En 1930 se acentuó la propaganda rusa; desde el mes de abril de 1931 crece casi diariamente. El foco de Barcelona es para inquietar a todas las personas bilingües comunistas, ácratas, sindicalistas, ateas y de la mayor pornografía. Madrid. — Las publicaciones rojas pueden clasificarse en dos grandes agrupaciones, que son así: las políticas y tituladas "sociales".  
Prensa política. — La Prensa extre-

mista de la izquierda comprende cuatro secciones principales, que son así: comunista, sindicalista, ácrata o anarquista y atea, en grado máximo.

A fines del año pasado, ese grupo extremista tenía las 17 publicaciones siguientes, porque son las más características, en su clase:

Prensa de Madrid:  
Prensa comunista 13 publicaciones  
Prensa sindicalista 1  
Prensa anarquista 1  
Prensa atea 2

Suma, 17.

Prácticamente esa prensa es todavía mayor si se agregaran a ella las demás publicaciones simpatizantes y las izquierdistas que coadyuvan, como igualmente las burguesas que hacen campañas del mayor extremismo izquierdista, en unión de aquéllas.

Si se agregaran las del resto de España la cifra total causaría asombro general.

Eduardo Navarro Salvador

## Se prohíben los empréstitos para cubrir déficits presupuestarios

Berlín. — De conformidad con las instrucciones de los ministros prusianos del Interior y Hacienda, los empréstitos comunes deben efectuarse solamente dentro del cuadro del presupuesto ordinario. Queda prohibido todo empréstito destinado a cubrir déficits de los presupuestos anteriores.

## La gran síntesis



Era una de las madrugadas de invierno en las que sólo rompen el silencio de aquellas tinieblas frías los pasos de algún sacerdote y de algún trabajador temprano.

Al dirigirme a la primera misa de una iglesia iba errando por sus contornos un noctámbulo descaído salido de un cabaret. También entró indeciso y por curiosidad en el mismo recinto sagrado.

Allí le ví como atónito fijaba su mirada en el espectáculo para él insólito de una misa matinal en un ambiente de silencio, de recogimiento, de inocencia, de paz. Un altar blanco, varias luces trémulas, un sacerdote con vestiduras misteriosas, ritos pausados, un grupo de devotos, una bóveda alta semioscura...

No sé qué entrevería ni qué sentiría ante aquella arcaica e inquietante escena.

Para mí el contraste la despojó por unos momentos de su parte de vulgaridad humana y evocó la grandeza de su realidad divina.

En ella contemplaba yo una vez más la síntesis católica, la sublime síntesis que no se halla o se halla mutilada o adulterada en las demás religiones, síntesis plena y armónica, que todo lo abarca, coordina y explica; que junta lo infinito con lo finito, revela a Dios y dignifica al hombre:

La bondad divina difundida en la creación la une a sí con íntimo lazo de conocimiento y de amor, por medio del hombre, compendio de los dos mundos espiritual y material. Esta unión suprema está inicialmente realizada y a la vez representada en el acto más augusto de la tierra: la Misa, que es el único necesario sacrificio que la humanidad ofrece a Dios para adorarlo, agradecerle sus beneficios, expiar sus pecados, impetrar sus dones; y a la vez es un banquete en que la víctima divino-humana se da, como último esfuerzo y demostración de amor, en alimento a sus amados.

Esto es lo que decía aquel ritual matutino, en apariencia sencillo, de trascendencia incomprendida, cuya obligación grave con que lo urge la Iglesia se ha llegado a tener, de puro olvidado o ignorado, por un piadoso encarecimiento.

Aquel grupo de fieles alrededor del gran Sacrificio representaba a la humanidad en estado normal: "El sarmiento unido a la vid y recibiendo su savia."

...El hombre completo recibiendo la vida íntima de Dios y descansando con la razón, voluntad y sentimientos en su centro.

Aquel noctívago es el hombre fragmentario, desvinculado, ignorante de sí mismo, que no sabe lo que más ha de saber, sin rumbo, rama desgajada y a merced de la borrasca.

Pero todavía pueden sus ojos asombrarse ante tan altos misterios y su espíritu vislumbrar el gravísimo momento que encierran, como primer paso para reingresar en el Cuerpo místico...

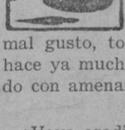
Francis

Palma, Marzo de 1934.

## KIKIRIKI

¡Caray con "El Socialista!"

Según él, los populistas "apetecen el Poder para pronto".



Entonces no tendrán mal gusto, toda vez que los socialistas hace ya mucho tiempo, lo están exigiendo con amenazas terribles.

\*\*\*

¡Vaya osadía!

El mismo periódico nos sale ahora cantándonos las excelencias de la austeridad del partido.

"Nosotros — dice — aspiramos a implantar nuestro programa en un ambiente de "austeridad incorruptible"

¿Austeros vosotros? Habéis confundido la austeridad con enchufes para 5000 voltios.

\*\*\*

Según "Informaciones", el señor Martínez Barrios quiere que conste que él no aplaudió en el banquete a Lerroux.

¡Ja, ja, ja...!

La risa va por "barrios".

\*\*\*

Palabras de "La Epoca":

"Los jesuitas educaron gratuitamente al señor Pérez de Ayala".

¿Entonces, el señor Pérez pensó pagarles con lo que le produciría la representación de "A. M. D. G."?

\*\*\*

Dice el señor Saboritz:

## Crónica internacional

### El culto pagano de la raza

"Los excesos de una política eugenésica,"

Es un fenómeno comprobado por la historia que el progreso material de un pueblo, el nivel de su civilización, no siempre corre pareja con el progreso intelectual y moral de sus habitantes, con el mayor vigor de la raza, antes bien en muchos casos se podría sospechar que este vigor decrece. Y se comprende. El progreso industrial moderno origina esas grandes aglomeraciones urbanas, esas ciudades-pulpos que sólo pueden subsistir extrayendo de las campiñas los más enérgicos, los más ambiciosos de sus moradores que son los que se deciden a emigrar; pero como los ciudadanos de las grandes urbes tienen siempre menos descendencia, bien sea por mayores necesidades o por el medio excitante en que se desenvuelven o por que más calculadores que el campesino, no tienen el valor del hombre del campo para afrontar el porvenir; a la larga sucede que los elementos mejor dotados son los que menos se propagan lo cual tiene que producir fatalmente un descenso de la energía vital de la nación. Tal fué el caso de Roma cuando, agotada por sus inmensas empresas, se vió obligada a suplir la falta de aquellos ciudadanos romanos que habían impuesto su ley a los pueblos, por los bárbaros legionarios que para defender sus conquistas tuvo que reclutar por todo el mundo entonces conocido, y tal es también el caso de España después de haber derramado lo mejor de su sangre en civilizar todo un continente y en luchar por la catolicidad en todos los campos de Europa se encuentra hoy exhausta y deprimida.

Los germanos y los yanquis — a pesar de ser estos lo menos germanos posible, la variedad racial más mezclada de los tiempos modernos — y en general todos los pueblos protestantes, con el orgullo que les dá la creencia en su superioridad racial, han empezado a preocuparse de este problema y a sus hombres de Estado, no bastándoles ya la resolución de los enormes problemas económicos y sociales que les agobian se han echado sobre sus hombros el complicado problema biológico de formar una casta exclusivamente germana, sin mezcla de sangre que no sea aria pura.

Si prescindimos de que hoy no se puede hablar en serio de ninguna raza pura y de que los germanos y los yanquis son menos arios — suponiendo que exista la raza aria — que los escandinavos y los ingleses que conservan la relativa pureza de su sangre, y no por imposiciones de la ley, sino por la costumbre, por la repugnancia que siempre han tenido a mezclarse con otros pueblos; se puede admitir que la humanidad en lo fisiológico no escapa a las leyes de la biología aplicables a todos los animales domésticos.

El reputado botánico Baner que se ha dedicado también a la genética dice a este propósito: Si nos fijamos en los animales domésticos, por ejemplo en el perro, vemos que existen infinidad de variedades caninas algunas de las cuales sólo obedecen al esnobismo o a motivos estéticos, variedades que degeneran fácilmente si no se tiene un cuidado constante y esmerado en su reproducción, mientras por el contrario las razas salvajes — el lobo y la hiena — gobernados por la selección natural que elimina a los débiles, se distinguen por su uniformidad y su vigor. En las tribus semisalvajes de la humanidad, la selección obra casi siempre en igual forma; pero no sucede lo mismo en los pueblos civilizados, sobre todo en aquellos donde ha arraigado el cristianismo.

En estos pueblos, gracias a la organización de la existencia pública, el progreso de la medicina, y a los milagros de la caridad, sobreviven millares de débiles de cuerpo y de espíritu que escapan a la ley de la selección natural y que en su estado salvaje hubiesen perecido por falta de condiciones para la lucha por la existencia.

Ese sentimiento cristiano tan arraigado en los pueblos latinos, no lo sienten con igual intensidad los razistas anglo-

sajones y en general las naciones protestantes, y a eso se debe el que los gobernantes que allí imperan, se propongan en estos momentos intervenir en las funciones genéticas impidiendo la propagación de las gentes con taras fisiológicas y fomentando el desarrollo de los ejemplares sanos y fuertes.

Los estadistas partidarios del Estado totalitario asimilan la sociedad humana a una yeguada de caballos o si se quiere a un gallinero. Y cabe preguntar, ¿esa intromisión en el sagrado del hogar está suficientemente justificada por la ciencia y por la experiencia? Si nos atenemos sólo a lo puramente fisiológico, es fácil que por la selección artificial se pueda conseguir cierto mejoramiento orgánico, un aumento de estatura o de fuerza material; pero el hombre no es solamente un animal y las facultades morales e intelectuales del hombre tienen muy poco que ver con el peso, con la estatura y con la fuerza bruta. Si se exceptúan algunos casos de manifiesta degeneración física y mental en los que tal vez está justificada esa intervención nunca para justificar la esterilización, pero sí para impedir la propagación de esos degenerados que por otra parte la misma naturaleza se encarga de hacerlo, y que la descendencia de esos desgraciados muere casi siempre en ciernes; ¡cuántos hombres eminentes por su santidad, por su sabiduría y por sus dotes artísticas no hubiesen existido en la humanidad, si los gobernantes del pasado hubiesen llevado a rajatabla esa teoría! Por no citar más que a celebridades anglo-sajonas, el mundo no hubiese conocido a Beethoven, a Mendelssohn, a Milton, a Poe, etc. etc. Pero aún hay más. Esa selección artificial además de exigir muchísimo tiempo para dar resultados eficaces es de una eficacia muy discutible, porque los ejemplares más seleccionados están sujetos a nuevas taras y porque la mayor parte de las taras hereditarias se encuentran en estado latente en individuos de apariencia completamente sana que las transmiten a las generaciones futuras sin que las ciencias puedan reconocerlas y en el estado pasional en que se encuentran todas las sociedades, la intervención del Estado en tan delicada materia sería un arma terrible para los detentores del Poder, al cual muchas veces se llega por un golpe de Estado, por la audacia de una minoría, y no por la voluntad nacional.

Tampoco está justificada hoy la intervención del Estado en el aumento de la población ya que casi todos los conflictos sociales y políticos actuales dimanen de que el mundo se halla sobrepoblado. Hay que dejar a la sociedad el cuidado de su conservación; ella instintivamente lo hace mejor que el Estado. Cuando los tiempos son fáciles y el bienestar abunda, las familias naturalmente, y sin que necesiten la intervención de nadie, se propagan. Cuando los tiempos son difíciles y el hambre acecha como los lobos en las grandes nevadas, la población se contrae, no de otra manera de lo que sucede con las cabañas de las pampas cuando sobrevienen unos años de pocos pastos. Los estadistas europeos de naciones sobrepobladas, que aspiran sin embargo a aumentar su población, hacen surgir la sospecha en algunos mal pensados que en sus propósitos les guía una finalidad imperialista, el deseo de tener abundante carne de cañón para invadir a los vecinos.

En la cuestión que se debate, para los católicos no existe problema: la Iglesia condena esa política y basta. En el último discurso de Hitler al exponer su programa, con una falta de memoria inexcusable ha dicho: "No es la Iglesia la que mantiene a los anormales, si Ella quiere encargarse, renunciaremos nosotros a la esterilización".

¡Y qué otra cosa ha hecho la Iglesia en el transcurso de los siglos! Diganlo si no esas milicias de las Hermanas de la Caridad, de las Hermanitas de los pobres, de los Hermanos de San Juan de Dios, etc., etc.

El Estado moderno es un retroceso al paganismo. Esos procedimientos modernísimos de eliminación de los débiles no ofrecen ninguna novedad. Los practican más o menos bárbaramente, Esparta, Roma y todos los Imperios Orientales.

El Conde de Sarto

(Prohibida la reproducción).

AVIS

# INFORMACION LOCAL

## FUTBOL

### El Constancia - Barcelona, aplazado

PARA EL MIERCOLES O JUEVES PROXIMO

De la Federación Balear de Fútbol, hemos recibido la siguiente nota:

"Este Comité Directivo pone en conocimiento de los Clubs y aficionados en general que el partido que se debía celebrar en Inca el próximo domingo, entre el "Barcelona" y el "Constancia", ha sido suspendido por la Federación Española, por tener el "Barcelona" dos jugadores seleccionados para jugar las eliminatorias del Campeonato del Mundo, por lo tanto dicho partido se celebrará el miércoles o jueves de la próxima semana".

Las noticias que se tenían de que el "Barcelona" venía haciendo gestiones cerca de la Nacional para lograr que su partido eliminatorio con el "Constancia", a jugar en Inca, fuera aplazado para el miércoles o el jueves de la próxima semana al objeto de que pueda uno de los internacionales reintegrarse al equipo de su club, han tenido, desgraciadamente, el resultado apetecido.

Y escribimos desgraciadamente, por el gran perjuicio que este aplazamiento irroga a nuestro club campeón que, sacando fuerzas de flaqueza, ha introducido importantes mejoras en su campo, gastándose unos miles de pesetas tan sólo para ofrecer comodidades al público y que, ahora, al jugarse el encuentro en día laborable, no verá compensados esos sacrificios, dado el gran número de entusiasmas que, debido al trabajo propio del día, no podrán trasladarse a Inca.

De todas veras lamentamos el hecho, que, como ocurre tantas veces, sólo beneficia al potentado y tanto perjudica al modesto.

### ACUERDOS DE LA FEDERACION

En la sesión celebrada el día 8 del corriente por el Comité Directivo, se tomaron los siguientes acuerdos:

Imponer una descalificación de un mes al jugador Juan Massanet del "C. D. Isleño" por haberse alineado con el "C. D. Balear", sin la autorización de su club; dicha descalificación empezará a contar el día 1 de Septiembre.

Imponer una descalificación de dos semanas al jugador Gaspar Gregorio, del "Athletic F. C.", por haber infringido el art.º 313, apartado 1.º del Reglamento, durante el partido celebrado el pasado domingo con el "Balears F. C."

Se admite el nuevo club "Levante F. C."

### Torneo Fomento del Fútbol

He aquí la relación de los encuentros que se jugarán mañana y los árbitros encargados de dirigirlos:

A las 9'30 en el campo de "Sa Punta" contendrán el Isleño y el Patria; arbitrará el señor Prieto.

A las 10 en el campo de "Son Canals" contendrán el Luchador y el Pont d'Inca; dirigirá el partido el señor Vidal.

A las 3'30 en Andraitx contendrán los titulares y el Athletic; arbitrará el señor Minguell.

### Juventud Antoniana

Mañana domingo tendrá misa de Comunión General a las 8 y media.

Después de la Comunión, reunión general para la renovación de la Directiva.

Por la tarde velada a las 4 y a las 6 y media Via-Crucis.

### En la iglesia de San Juan

#### Bendición de la Capilla del Santísimo

Solemne fiesta que la Arquicofradía de la Inmaculada Madre de Dios celebrará mañana, domingo, 11 de marzo, con motivo de la bendición de dicha capilla dedicada a su excelsa Titular.

Día 11, a las 10 de la mañana, solemne bendición de la Capilla, del nuevo altar, de las imágenes de la Inmaculada Madre de Dios, titular de la Capilla, y de Nuestra Señora del Pilar, por nuestro Excmo. y Rdmto. Prelado, Dr. don José Miralles Sbert, Acto seguido solemne Te Deum y bendición impartida por el señor Arzobispo-Obispo.

A las 10 y media Muy Rdo. P. Jaime Barceló, Preposito Provincial de los Clérigos Regulares. Se cantarán los Kyries "Altissime" gregoriano, Credo, Santos y Agnus de la Misa "Gratia Plena" del Maestro Refice. Ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Fr. Gabriel Tous, T. O. R.

A las 6 y media de la tarde, Rosario, Novena de San José, Exposición del Santísimo, Estación Mayor y procesión solemne para el traslado de S. D. M. a la nueva capilla; en ella se cantará el Te Deum y se hará la reserva del Santísimo Sacramento.

Acto seguido, Salve solemne y besamanos de la Virgen en su nuevo trono.

Serán padrinos del nuevo altar y capilla la señora doña María Vich de Salas, y don Juan M. Bennáser; de la imagen de la Inmaculada Madre de Dios, la Señora doña Rafaela Torres Vda. de Jaume y el señor don Adolfo Dameto Roten; de la Virgen del Pilar la señorita doña Catalina Morell Fortuny y el señor don Pedro Morell Fortuny.

### Ejercicios Espirituales

#### En la parroquia de San Jaime

Tanda de Ejercicios Espirituales que se darán en esta parroquia desde el 11 a 18 del corriente mes de marzo:

Domingo día 11.—Por la noche a las 6 y tres cuartos Rosario y lática de preparación por el Rdo. señor don José Font y Arbós.

Cada día habra los siguientes actos:

#### Para toda clase de personas

Por la mañana a las 6 misa explicada y plática por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. — A las 7 misa y durante ella se hará la Novena a San José. — A las 8 misa explicada y plática por el Rdo. señor don José Font y Arbós.

#### Para mujeres

Por la mañana a las 11 misa y plática por el Rdo. F. Miguel Matas, C. O. Por la tarde a las 5 y media Via-Crucis. — A las 6 Rosario, Novena a San José y Plático por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós.

#### Para hombres

A las 7 y cuarto Rosario, Plática doctrinal por el Rdo. P. Miguel Matas, cánticos y sermón por el Rdo. señor don José Font y Arbós.

Domingo 18 de marzo. — A las 8 misa de Comunión, Plática y canto del Credo y Bendición Papal.

### Junta Pericial de Fomento Pecuario

Anteayer mañana se reunió en el Palacio de la Diputación presidida por el Vicepresidente de la misma don Francisco Fernández, la Junta provincial de Fomento Pecuario, acordando los siguientes extremos:

1. Aprobación de continuación de 105 paredes esquinas particulares.

2. Aprobación de 21 paredes también esquinas de nueva creación.

3. Informar favorablemente unai nstancia de la Asociación "La Alianza" solicitando una subvención de la Dirección General de Ganadería.

También acordó cursar una solicitud del Ayuntamiento de Manacor pidiendo, sea trasladado allí el Depósito de sementales.

Por último se nombró una comisión para que haga un proyecto de distribución de paradas de las distintas especies en la forma que mejor se adapten las necesidades de la provincia. Y también en vista de la crisis porque atraviesa la producción avícola de Baleares, se dirija a las Juntas de las demás provincias afectadas para que conjuntamente insistiesen del ministro los medios posibles para evitar la desaparición de esta producción nacional.

### BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 10 Santos Melitón y 39 compañeros mres. y San Macario, obispo Ayuno CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz, en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario y comenzará el Novenario de San José que predicará el Rdo. P. Miguel Juan, C. R. y reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesión y solemne Tedeum.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, empieza la Novena del Patriarca San José, con sermón, y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de Montesión en honor de San Francisco Javier y en sufragio de varios difuntos.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Novena en honor del Patriarca San Jo-

sé, Novena de la Gracia con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

#### Empieza el Novenario del Patriarca San José

En la Parroquia de San Jaime, se practicará en la misa de siete y por la noche a las seis y cuarto con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, filipense.

En la Parroquia del Sagrado Corazón (Ensanche) por la noche, con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Font Quetglas, Pbro.

En la iglesia del Convento de San Francisco en las misas de seis con meditación y en la de ocho con meditación y cánticos.

En la iglesia de las Teresas por la tarde con sermón por el Rdo. P. Angel de Jesús María, carmelita descalzo.

### DOMINGO, DIA 11 DOMINGO IV DE CUARESMA San Braulio y santa Eugenia CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos.

A las seis Misa y exposición de Su Divina Majestad.

Por la noche después del rezo del Santo Rosario, continúa la Novena del Patriarca San José, con sermón todos los días por el Rdo. P. Martorell, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de Montesión en honor de San Francisco Javier, apóstol de las Indias.

A las seis y media, exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo del santo Rosario, Novena en honor del glorioso Patriarca San José, Novena de la Gracia con sermón por el Rdo. Sr. D. Mateo Nebot y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia del Convento de las Teresas en honor de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Novena de San José, sermón por el Rdo. P. Fr. Angel de Jesús-María y reserva de Su Divina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el Rdo. señor don Ignacio Corrons,

Por la tarde, a las cuatro, Via-Crucis.

En Santa Eulalia a las siete y media, Misa de Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María.

A las diez, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey, filipense.

Por la tarde, a las cuatro, sermón cuaresmal y Via Crucis, y por la noche rezo del Santo Rosario y Novena de San José, con sermón.

En la parroquia de San Miguel, a las nueve y tres cuartos, Tercia y a las diez Oficio con sermón por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

Por la noche, a las seis y tres cuartos Via-Crucis, y a las siete, Novena de San José y sermón cuaresmal.

En la Parroquia de San Jaime, comenzará una tanda de Ejercicios Espirituales bajo el siguiente programa:

Por la noche, a las seis y tres cuartos Rosario y plática preparatoria por el Rdo. señor don José Font y Arbós.

Día 12 y consecutivos. — A las seis, Misa explicada y plática por el Rdo. Padre Miguel Matas, C. O.

A las 7, Misa y durante ella se hará la Novena de San José.

A las ocho, misa explicada y plática por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, y a las 9, misa.

Para mujeres. — Por la mañana, a las 11, Misa y plática por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

Por la tarde, a las cinco y media, Via Crucis.

A las seis, seis, rezo del Santo Rosario Novena a San José y plática por el Rdo.

don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico.

Para hombres. — A las siete y cuarto, rezo del Santo Rosario, Plática doctrinal por el Rdo. P. Miguel Matas, cánticos y sermón moral por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós.

En la parroquia de la I. Concepción (Arrabal de Santa Catalina) empezará la Novena de San José.

Se practicará por la mañana en la misa de 7, con meditación, repitiéndose por la noche con toda solemnidad predicando el Rdo. Sr. don Jaime Sástre, Pbro.

En la iglesia del Convento de Santa Clara empezarán Ejercicios Espirituales para jóvenes de carrera y de comercio, organizados por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Los dará el Rdo. D. Ignacio Corrons, Pbro.

Por la mañana, a las siete, misa y plática.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario y plática. A las ocho, Estación y mediación.

En el Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general para los Terciarios de la Venerable Orden Tercera de nuestro Padre San Agustín, con cánticos por los Hermanos.

En esta misa se tendrá el ejercicio de los Siete Domingos de San José, y, a continuación tomarán el santo hábito de la V. O. T. tres novicias.

A las ocho y media, comienza la Novena en honor de San José.

A las diez, explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las seis ejercicio de los Cuatro Domingos de Santa Rita y Via Crucis.

### VISITA

A Nuestra Señora del Puig en la iglesia parroquial de San Jaime.

### LUNES, DIA 12

#### Santos Gregorio, papa y doctor y Teófilo, mártir CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora del Carmen por varios difuntos.

A las seis, Misa mayor y seguidamente se expondrá S. D. M.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, Novena de San José, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

### Concluyen en Montesión en honor de San Francisco Javier.

Por la noche, a las 6 y media, Rosario, Novena de San José y conclusión de la Novena de la Gracia con sermón por el Rdo. Sr. don Mateo Nebot, Pbro., Te Deum y reserva de Su Divina Majestad y a continuación se dará a adorar la Reliquia de San Francisco Javier.

Continúan en la iglesia del Convento de las Teresas en honor de Nuestra Señora del Carmen y en sufragio de varios difuntos.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Novena de San José, sermón por el Rdo. P. Fr. Angel de Jesús-María y reserva de Su Divina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, continuación de los Cinco Lunes en memoria de la preciosa muerte de Santa Catalina Thomás.

A las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y sermón por el Rdo. señor don Ignacio Corrons, Pbro.

—Se ruega a las señoras retiren las sillas después de cada función y que no las dejen dentro de la iglesia. También se recuerda a las señoras que no deben ocupar los bancos de la parte del Evangelio, los cuales están destinados para los caballeros.

### Patronato Obrero

Domingo, día 11. — A las siete y media Misa en el Temple, practicándose la devoción de los Siete Domingos a San José.

A las diez, Círculo de Estudios" para obreros.

Por la tarde, a las tres Catecismo.

A las seis se pondrán en escena las siguientes piezas: "Miedo ridículo", "Príncipe a la fuerza" y "Els estudiants del dia".

### Servicios de la guardia municipal nocturna

En la noche del viernes por el Guardia Jorge Sansó fué sorprendido en la Plaza de Abastos un joven que estaba forzando una caja, siendo detenido y conducido a la Inspección de Policía. Según informes de aquél Centro este individuo tenía ya malos antecedentes.

A requerimiento del dueño del Café de la calle de Aragón, 2, el Guardia Municipal Miguel Arbona detuvo a tres individuos que habían sustraído un reloj en el mencionado establecimiento, ambos y

objeto robado fueron puestos a disposición de la Policía.

### GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al medio día al Gobernador Civil, señor Manent, nos manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

En cuanto al conflicto de "La Fertilizadora", nos dijo que esta entidad ha recurrido al señor Ministro del Trabajo por un fallo del Jurado Mixto, proponiéndose, desde luego, acatar la decisión de aquél.

### Carta abierta

Sr. Director de Correo de Mallorca. Ciudad

Muy señor mío y amigo: Mucho he de estimar a usted la inserción de las líneas que siguen, en mérito a la verdad. Muy agradecido por ello, me reitero de usted muy suyo affemo. y atento S. S. y amigo q. e. s. m.

Pedro Vidal Delegado de "La Equitativa" (Fundación Rosillo).

Habiendo llegado a mi noticia ciertos rumores relativos a la negativa al pago de contrato o contratos de seguros suscritos por el que fué Director del Crédito Balear, don Jose M. Madico Pi (e. p. d.) he de hacer público, que tales rumores son completamente falsos por lo que a la Compañía, que con orgullo representa, se refiere, por cuanto al mismo día de la defunción de dicho señor, me persona en su domicilio ofreciendo a su beneficiaria y esposa, la cantidad que pudiera precisar, rogándole, al propio tiempo, me facilitara con la mayor rapidez posible, los documentos precisos para el más pronto pago de la póliza suscrita en "La Equitativa" (Fundación Rosillo).

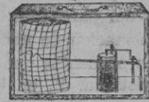
Es más, posteriormente, visité nuevamente a la citada señora, para encarecerle una mayor actividad y en igual sentido he practicado otras gestiones para la más rápida liquidación de nuestro contrato, el cual disfruta de la ventaja de un rédito de tres y medio por ciento desde el mismísimo día de la defunción al que se verifique el pago total.

Sepa pues, el público en general, la conducta de la Compañía de seguros que me honró con su representación.

Palma, de marzo de 1934.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:



Barómetro inscriptor	758
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	10
Temperatura exterior	10'80
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	17
Temperatura sombra mínima (id. id.)	9
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	27'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	9
Humedad relativa	72
Dirección del viento	calma
Intensidad	despejado
Estado del cielo	
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

### La urbanización de la P. García Orell

Subasta de las obras

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Emilio Darder, con asistencia del Presidente de la Comisión de Ensanche don Francisco de S. Aguiló, del Síndico don Bernardo Jofre y del Secretario del Ayuntamiento don Antonio Rosselló Cazador, en el despacho de la Alcaldía tuvo lugar en la mañana de ayer, la apertura de los pliegos presentados optando a la subasta para las obras de urbanización de la plaza de García Orell, a la cual habían concurrido cuatro licitadores.

El tipo de subasta en baja, era de 45.407'66 pesetas.

Los licitadores aludidos ofrecieron tomar por su cuenta la realización de dichas obras, por las cantidades que respectivamente se indican:

Don Sebastián Crespi Puigserver, por 45.407'00 pesetas.

Don Francisco Forteza Aguiló, por 45.407'00 ptas.

Don Bernardino Seguí Garriga, por 45.400'00 ptas.

Y don Francisco Morey Castañer, por 45.395'00 ptas.

En su consecuencia y no habiéndose producido protesta ni reclamación alguna contra dicho acto, el remate de la expresada subasta fué adjudicado provisionalmente a favor de don Francisco Morey Castañer, por la cantidad de 45.395'00 pesetas.

### PEREGRINACION A ROMA

Por 265 pesetas

DESDE EL DIA 20 AL 27 DE MARZO

Hay inscritos sacerdotes, señoras, caballeros, señoritas y jóvenes.

Para inscripciones: Palacio, 36, 1.º, 2.º — Palma

Hasta el día 12 de Marzo

# PAGINA DE A. CATOLICA

## Formación profesional



Pusimos de relieve, el otro día, el gran beneficio que de la Acción Católica podía esperar la política, con todo y no ser los mismos sus ámbitos respectivos. Beneficio que se hace cada día más patente al agudizarse la crisis de moralidad en la actuación cívica de tantos. Pero no sólo la política recibirá aquella influencia, sino cualesquiera actividades, por ejemplo, la actuación profesional. No se olvide que el gran objetivo de la Acción Católica es la reevangelización de la Sociedad, y ésta presenta grave deformación en orden tan importante. Vivimos una época que tal vez podría llamarse de la multiplicidad de conciencias; queremos decir que un mismo individuo no se rige por la misma Moral en la diversificación de su vida. En el seno de la familia, por ejemplo, no tiene tal caballero el mismo criterio que en su despacho, y tal abogado o tal médico no es tan recto como el padre o el esposo. Aparece dividida la conciencia en compartimentos estancos donde el regulador moral está dosificado a voluntad. Lo cual, claro está, es una pura aberración. La Moral no está hecha para tal aspecto de la vida sino para toda la vida, de suerte que el séptimo mandamiento, y así todos, debe influir en el orden particular pero también en el orden profesional. Un abogado, un comerciante, debe ser buen cristiano como individuo particular pero también como tal comerciante o abogado. Es obvio esto, pero fácilmente se olvida.

Además, cada profesión, con todo y regirse siempre por la misma Moral, presenta aspectos particulares, propios de cada una, que hay que iluminar para formar una recta conciencia. Esto requiere un estudio objetivo de la profesión en su relación con la Moral para aplicar concretamente a aquella los principios inmutables de ésta. La Medicina, la Abogacía, el Comercio, tienen problemas morales, específicos que no se resuelven con simples generalidades, y el moralista y el profesional deben estudiarlos. La Acción Católica, integrada por sacerdotes y seglares, puede prestar en esto un excelente servicio instituyendo asociaciones de formación profesional. Una de patronos, por ejemplo, sería especialmente provechosa. Más o menos se han llevado los temas sociales ante auditorios de obreros, pero ya es menos frecuente el dirigirse a los patronos. Y entre éstos los hay bastantes que desean orientarse, en lo que concierne a sus relaciones con el proletariado de sus fábricas. Comprenden que un mundo nuevo se despierta a la vida, y quisieran conocer qué dice la Moral, qué dice la Iglesia a fin de obrar en cristiano. No olvidemos que el problema social son los patronos, en gran parte, quienes han de resolverlo, prestándose a una mejor distribución de los frutos del trabajo. Y como esto supone sacrificio, no se pida si no es a conciencias bien formadas.

## Una nueva Era

El Cardenal de París acaba de publicar en el último número extraordinario de "La Vie Catholique" un artículo acerca de la Acción Católica. Soñó en palabras, pero justísimo en conceptos, Mgr. Verdier ha dicho que la organización de la Acción Católica abre una nueva era a la historia de la Iglesia.

El empeño de Pío XI en llevar adelante la organización rápida de los cuadros de la Acción Católica en el mundo y la revisión universal de valores que caracteriza nuestra vida del día justifican abundantemente la frase del Cardenal que pudiera parecer exagerada a espíritus cerrados que apenas entrevén otro medio para el logro y reconocimiento de los derechos de la Iglesia que el turbio ambiente de la política.

No. Precisamente esta nueva era va caracterizándose por la conquista teórica y práctica de la independencia de la Iglesia que, levantada sobre los vaivenes de la política y las fluctuaciones de los Estados, se reserva una influencia, menos aparatosa pero más profunda, por medio de la educación de las conciencias.

Los que desde la cumbre de la política parecen asumir actitudes de intolerancia respecto a otros políticos que militan en campos afines, no han meditado suficientemente las palabras que aquí transcribimos, tomadas del discurso que el Pontífice Pío XI dirigió a la Federación Universitaria Católica Italiana: "Los partidos políticos por su propia naturaleza persiguen intereses particulares o, si se dirigen al bien común, lo hacen siempre a través del prisma de sus intereses particulares".

Es decir, que la política, salvo rarísimos casos de evidencia meridiana, o en los fines o en los medios o en la substancia de la cosa o en la oportunidad, siempre llevará el germen eterno de división, que tiene consigo hasta el propio nombre de partido.

Y ello sin desdoro de nadie, por la naturaleza propia de las cosas, por la limitación nativa del entendimiento humano, sin que muchas veces intervenga la mala fe.

La confirmación más rotunda de este punto de vista nos la da la trayectoria de la historia moderna de Italia desde el año 1870 hasta el advenimiento de Pío XI.

La Acción Católica conseguirá la deseada defensa de los derechos de la Iglesia por otro camino, quizás más largo pero indudablemente más eficaz; llegará su influencia hasta los mismos partidos políticos, por medio del individuo, que en ellos participa.

Y obtendrá su objetivo utilizando, como método primario, la formación de la conciencia católica. Es muy posible que no hayamos dado todavía a esta palabra "formación de la conciencia católica" todo su valor. En este caso no nos hallamos en disposición de comprender la influencia decisiva, que se reserva a la Acción Católica, en orden a esta nueva era de la vida de la Iglesia. Pero observando que una idea lanzada

en el ámbito de la sociedad no queda inerte sino que germina espontáneamente para robustecerse y dilatarse, procurando llegar a otros entendimientos y subyugar otras voluntades, podremos comprender lo que significaría para la vida de la sociedad que los individuos y las colectividades católicas se hubieran formado no solamente en un mismo credo substancial en el dogma, sino en un mismo espíritu al resolver los problemas fundamentales que nos plantean la situación por la que atraviesa el mundo.

Y lo que sería que, a ese cúmulo de verdades y orientaciones fundamentales, se añadiera lo que den de sí las desigualdades forzosas de los entendimientos y las cualidades diversas de los que por sus prendas relevantes — a pesar de los puritanismos democráticos — están destinados a ejercer funciones directoras en la sociedad.

No desaparecerá con eso la política. No puede desaparecer porque es necesaria para la vida del Estado. Pero se elevará de plano, porque, aunque sea verdad que contiene una utopía desastrosa la idea de Platón, que ponía — en la "República" ideal — a los filósofos como supremos gobernantes, es lo cierto que ganarían los procedimientos de gobierno y se acortarían muchas distancias entre los partidos si, jerarquizando las doctrinas, supieran en todo momento los políticos distinguir lo que es fundamentalmente humano y cristiano de lo que lícitamente les diversifica, para saber cuándo lo segundo podrá justificar la negligencia en la acción conjunta para defender lo primero y cuándo, por el contrario, es un deber sagrado la cooperación.

Esa es la política a la que se refería Pío XI al decir que se haga "a su tiempo, cuando se la debe hacer, por quienes debe ser ejercitada, con una preparación conveniente y completa, religiosa, intelectual, económica y social", apellidándola entonces "alta y admirable".

H.

## Devocionari Litúrgic y Missal de les Festes

compost pel M. I. Sr. D. Juan Quetglas, Prefecte de Ceremonies editat per l'antiga C.A.S.A. G.U.A.S.P. Preu: 4'50 ptas.

## Galerías Costa

(sala pequeña)

### Exposición de Pintura

colección particular

### Alemana y Holandesa

subastados a la americana. Abierta de 11 a 1 y de 5 a 8 hasta el 15 de marzo de 1934.

## El Papa, Complacido de la Acción Católica española

ALIENTA A "PROSEGUIR CON ENTUSIASMO EN ESTE NECESARIO APOSTOLADO SOCIAL"

"INTENSO Y METODICO TRABAJO" EL DE LA JUNTA CENTRAL

Una carta del Nuncio de Su Santidad a su Presidente

Monseñor Tedeschini ha dirigido al presidente de la Junta Central de Acción Católica la siguiente carta:

Mi querido señor Presidente:

Habiendo dado cuenta a la Santa Sede, en sucesivos informes, de los trabajos de la Junta Central de Acción Católica y de las Comisiones por ella nombradas para la fundación de una Universidad pontificia; de la organización del Grupo Sacerdotal de Acción Católica; de la organización y del programa de las Semanas de Acción Católica, promovidas por la Junta Central; y, finalmente, de la próxima celebración de las Semanas "Pro Ecclesia et Patria", así como del programa y finalidades de las mismas; el eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado, al acusar recibo de los mencionados informes en carta fecha 20 del actual, me manifiesta lo siguiente: "El Santo Padre, a quien me he apresurado a hacer diligente y exacta relación del intenso y metódico trabajo de esa Junta Central, ha manifestado su paternal complacencia y sus vivas esperanzas, y encarga a V. E. de comunicar, juntamente con sus soberanos alientos, para proseguir con entusiasmo en este necesario apostolado social, su apostólica bendición, prenda de las más copiosas ayudas divinas".

Al tener el honor de transmitirle tan gratas impresiones y la expresiva bendición del Santo Padre, me complace en felicitar a usted y a la Junta Central, y saludándole y bendiciéndole cordialmente, me reitero s. s. y s. s.

Federico, A. de Lepanto

Señor don Angel Herrera, Presidente de la Junta Central de Acción Católica.

Madrid a 27 de febrero de 1934.

## NOTICIARIO

Uno de los medios que más recomienda la Acción Católica para intensificar la vida espiritual entre sus socios es la práctica de Ejercicios Espirituales en completo retiro. Esta pasada semana los practicaron unas ochenta jóvenes en el Colegio de Hnas. de la Caridad (calle de la Campana), y trece más en el Colegio de Hnas. del Amparo (calle de San Miguel).

Se está celebrando estos días en Madrid un Congreso de Juventudes Católicas Femeninas de toda España. Dado el programa que lo integra y el entusiasmo de los organizadores, cabe esperar de él copioso fruto para la futura orientación del Apostolado Femenino. La Presidenta de J. C. F. ha excusado su asistencia, delegando su representación en la Srta. Concha Millán.

Para los próximos días de Semana Santa la Juventud Católica tiene organizados unos Ejercicios Espirituales en completo retiro. Los dará el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J., y se celebrarán en la Casa Noviciado que los RR. PP. Teatinos tienen en So'n Espanyollet. Dichos Ejercicios en retiro son especialmente para jóvenes directivos de asociaciones de A. C. y de Congregaciones, tanto de Palma como de los Pueblos, y se espera que esta primera tanda organizada por la Juventud Católica constituya un franco éxito. Para inscripciones, en el local de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, Almudaina, 13. Por la mañana de 11 a 1, y por la tarde de 7 a 9.

Realizóse el domingo último de febrero la grandiosa conclusión de Misión en medio del mayor entusiasmo, en Sant Boi del Llobregat. Detalle significativo es la duración de la misa de comunión general celebrada por el Dr. Iruirita que empezó a las ocho y terminó a las diez. Por la tarde se celebraron dos actos de propaganda uno a cargo del grupo feojista local y otro del grupo parroquial de J. C. F. En este último habló con su acostumbrado acierto la Srta. Angela Matas.

Empezó el martes día 6 del presente mes un curso de formación periodística católica organizado por la "Asociación d'Amics d'el Matí". En él se darán lecciones de Sociología cristiana, Política internacional, Literatura general, Economía, Crítica literaria, Estética periodística, Arte y Arqueología. Entre los profesores del curso figuran José M. Capdevila, Jaime Ruiz Manent, Enrique Prat de la Riba, José M. Junoy

## LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER EN MALLORCA

Actúa a base de las secciones de Catecismo, Beneficencia y Propaganda

LA TRABAJADORA ASOCIACION ESTA INTEGRADA POR 800 SOCIAS SIN CONTAR LA J. F.

EN BENEFICENCIA TRABAJAN 651 SEÑORAS Y SEÑORITAS, 143 EN CATECISMOS Y 183 EN PROPAGANDA

Su actuación, genuinamente parroquial, constituye prueba relevante de la eficacia de la Acción Católica



Oficialmente establecida en esta Diócesis la Acción Católica desde el año 1924, los acontecimientos y peligros que sobrevinieron para la Religión en 1931 hicieron sentir más intensamente la necesidad de aunar y coordinar, bajo la dirección de la Jerarquía eclesiástica y según las normas trazadas por el Papa felizmente reinante Pío XI, los esfuerzos laudabilísimos y las iniciativas apostólicas de los fieles.

No anduvo jamás remiso el celo de la mujer católica en Mallorca. Desde hace muchos años ha sabido con ejemplaridad multiplicarse en obras meritisimas, cobijadas a la sombra de una cristiana modestia y nutridas y sostenidas, día tras día, por la abnegación y el fervor apostólico consagrado, tan sin vanas ostentaciones, al verdadero bien y alivio del prójimo. No se atrae seguramente aquella las miradas, ni logra las vivas simpatías o la admiración de eso que ha dado en llamarse el gran mundo; pero sus obras son en todo momento su más esclarecido testimonio y, como dice el texto bíblico, las han de acompañar en el día del descanso eterno (Apoc. 14, 13).

En fácil confirmación podríamos ahora hacer mérito de tantas instituciones benéficas, piadosas, etc., de las que ha sido y sigue siendo alma la mujer católica. Mas habrá mejor oportunidad de hacerlo en adelante, si, como esperamos, nos es dado exponer ampliamente aquellas manifestaciones de actividad apostólica, que son hoy, en una forma u otra, obras de la Acción Católica.

Las lecciones seguirán todos los martes 7'30 a 8'30 de la noche.

La ponencia de la Comisión permanente de Semanas Sociales de España, encargada de proponer el tema a tratar en la semana del año actual, ha formulado ya su propuesta a la Comisión.

La semana de 1934 se dedicará por entero al estudio de los problemas agrarios, bajo los aspectos moral, social, económico, jurídico y legislativo. La semana se celebrará casi seguramente en septiembre y en una población importante y con facilidad de comunicaciones.

Con asistencia de numeroso público, se ha celebrado en Salamanca la semana de A. C. Durante la misma se dieron conferencias especializadas para sacerdotes, seminaristas, juventudes, etc., y conferencias públicas de carácter general.

Tomaron parte en la misma el reverendo don Emilio Bellón, del grupo sacerdotal de Acción Católica, y el reverendo don Pío Escudeiro Salgueiro.

En Vincenza (Italia) se ha celebrado la Asamblea diocesana de los presidentes de las asociaciones católicas de la diócesis.

Ha asistido un millar de delegados. Se ha hecho importante labor constructiva.

En Teramo, en Tursi, en Lodi, en varias poblaciones de la Umbria, etc. han tenido lugar jornadas y congresos que dan idea del dinamismo de la Acción Católica en Italia.

Patrocinada por el Gobierno, y bajo la dirección del conde de Vecchi di Val Cismon, embajador de Italia cerca la Santa Sede se ha inaugurado en Roma la Segunda exposición internacional de arte cristiano.

Asistió el cardenal vicario monseñor Marchetti y el Cuerpo diplomático.

Están representadas en ella, Francia, Alemania, Austria, Hungría, Suiza y Polonia, además de Italia, que ha contribuido con una aportación magnífica.

Por primera vez las Ordenes religiosas han exhibido parte de sus tesoros artísticos. Son de notar las salas de los artistas franciscanos, dominicos y capuchinos.

La Exposición, que es sumamente interesante bajo muchos aspectos, ocupa cuarenta y nueve salas.

En la Sala Wagram de París se ha reu-

Reorganizóse, pues, a fines del mismo año 1931 la Acción Católica de la mujer; y a principios del año siguiente se establecieron en las parroquias de Palma las tres secciones de Catecismo, Beneficencia y Propaganda. Estando ya así en marcha la A. C. de la mujer, se publicó la organización definitiva de la Acción Católica en el Sínodo Diocesano, celebrado en Octubre de 1932, y el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo se dignó entonces designar a las señoras que habían de constituir la Junta Diocesana y que actualmente siguen desempeñando sus cargos: Doña Concepción López de Vega, Vda. de Fortuny, Presidenta; Srta. María Pons Monedero, Secretaria; Doña Vicente Campos de Pascual y Srta. María Josefa Moscardó, Amparo González Moro, María Josefa Aguiló y Concepción Obrador, Vocales. Fue nombrado Consiliario el M. I. Sr. D. Miguel Alcover, quien, por haber últimamente pasado a ocupar el cargo de Consiliario de la Junta Diocesana de A. C., ha sido sustituido por el Rdo. D. Guillermo Puigserver.

Las socias de A. C. de la mujer son en esta ciudad 800, sin que vayan incluidas en este número las jóvenes, que pertenecen al organismo de Juventud Católica Femenina. Las cuotas que satisfacen las socias, después de pagarse una cantidad a la Junta Central de A. C. y a la Diocesana, se invierten en las obras de instrucción religiosa, de propaganda y de beneficencia.

Los trabajos a que especialmente se dedica en Palma la Acción Católica de la mujer siguen siendo los de Catequesis, Propaganda católica y Beneficencia con sus ramas correspondientes (Roperos, visita domiciliaria a pobres y enfermos, y a los hospitales). La obra de Catequesis y la de Propaganda se efectúan con la valiosa cooperación de la Juventud Católica Femenina. Figuran adscritas a la sección de Beneficencia 651 socias, a la de Catequesis 173 y a la de Propaganda 183. El funcionamiento de estas secciones es eminentemente parroquial, estando las socias adscritas a las mismas en su respectiva parroquia.

Del desarrollo de actividades en cada una de estas tres secciones iremos tratando otros días, lo cual esperamos contribuirá a enaltecer los trabajos del apostolado seglar y a suscitar participaciones nuevas en la obra por excelencia, tantas veces ensalzada y recomendada a los fieles por Su Santidad Pío XI: la Acción Católica.

nido una multitud innumerable de hombres católicos presididos por el Cardenal Verdier.

Hombres que ocupaban cargos importantes, diputados, senadores, académicos, hombres de letras, periodistas etc., han participado en el acto.

El Rdo. Desgranges, diputado, ha pronunciado un elocuente discurso aprobando los asistentes la moción que reconoce la necesidad del retorno a las fuerzas espirituales.

El acto se considera en los círculos sociales y políticos de una trascendencia grandísima tanto por el número como por la calidad de los asistentes a la reunión.

La Unión Social de Ingenieros acaba de celebrar en París su asamblea anual.

Los actos consistieron en una Comisión General, sesión de estudio, banquete y conferencia.

Además de numerosos socios de París asistieron delegados de treinta secciones departamentales por lo cual el número de congresistas fué muy ercido.

Los católicos ingleses con una suscripción han sufragado el viaje a Roma a muchos obreros en paro forzoso, que en su desgracia han podido recibir a lo menos el consuelo de las palabras alentadoras del Pontífice.

A esta cristiana iniciativa podemos comparar la de los Antiguos alumnos del Colegio de la Inmaculada, de Madrid, que llevarán a Roma con la peregrinación diocesana, a los 40 niños a quienes actualmente costean sus estudios.

El señor obispo de Madrid se había propuesto, asimismo, que una representación de niños pobres de la capital acudiese a Roma con motivo de la canonización de la vizcondesa de Jorbalán (Beata Madre Sacramento).

El proyecto ha sido acogido con el mayor entusiasmo, y la junta organizadora, a la que pertenecen distinguidas damas de la aristocracia, lo han hecho viable.

En Quibdo (Chocó, Colombia), los misioneros españoles Hijos del Corazón Inmaculado de María van a conmemorar el XXV aniversario de su llegada a dicha región.

La actividad que han desplegado durante los 25 años ha sido intensa y fecunda: 80.000 bautismos administrados, 8.000 matrimonios bendecidos, 1.500.000 comuniones distribuidas, 4.000 excursiones misionales efectuadas, 60 capillas construidas y 10 pueblitos establecidos.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Se celebró ayer Consejo de Ministros en la Presidencia, acordándose la adquisición de dos autogiros La Cierva para la Armada

Se aprobó un decreto dando normas para la defensa contra el «dumping», en sus diferentes aspectos

La sesión de Cortes de ayer se invirtió, casi en su totalidad, en el incidente ocurrido al Dr. Albiñana en Barcelona

Largo Caballero vuelve a amenazar con la guerra civil

En Madrid se declaró la huelga general de metalúrgicos. — No se ha solucionado aún el conflicto de las Artes Gráficas

### LAS CORTES

Madrid, 10 (1'35)

#### LA SESION DE AYER

La detención del Dr. Albiñana en Barcelona

A las 4'30 se abre la sesión, bajo la presidencia de ALBA.

Reina escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Hacienda e Instrucción Pública.

Aprobada el acta de la sesión anterior y despachados varios asuntos de trámite, ALBA anuncia que la votación de «quorum» solicitada para unos proyectos de ley, se verificará el próximo miércoles. Añade que va a tratarse de los incidentes ocurridos en Barcelona, en los que intervino el diputado Dr. Albiñana.

Un SECRETARIO lee los telegramas recibidos del consejero de Gobernación de Barcelona y del juez que interviene en el asunto, en los cuales se relatan estos sucesos, diciendo que el Dr. Albiñana amenazó a un policía cuando éste pretendió evitar que se pronunciaran gritos subversivos durante una reunión en la que se exhibían algunos atributos monárquicos.

ALBA dice que de la lectura se deduce que no hubo detención ni procesamiento, careciendo, por tanto, de base cualquier reclamación en defensa del fuero parlamentario que ha sido respetado.

ALBIÑANA da las gracias a Alba, Salazar Alonso y Gil Robles, por la ayuda que le prestaron en esta ocasión.

Una noche en un calabozo — empieza diciendo — no tiene para mí importancia, después de los encarcelamientos con que me «distinguí» Maura y de los dieciséis meses de confinamiento en las Hurdes, con que me «obsequió» la generosa democracia republicana de Azaña y Casares Quiroga.

Añade: La información enviada a la Cámara, por la Generalidad de Cataluña, procede de un atestado de la policía, falso y amañado, muy distinto del que se hizo en primer lugar.

Expone el objeto de su viaje a Barcelona y las incidencias sufridas, afirmando que se ha hecho desaparecer el primer atestado de la policía gubernativa y niega la acusación de tenencia ilícita de armas, exhibiendo una licencia expedida por la Dirección General de Seguridad.

Recuerda el caso ocurrido que cuando fué cortado, violentamente, el pelo al señor Gassol en un hotel de Madrid, hizo un disparo, y todavía no se ha pedido cuentas de aquel hecho, añadiendo: A nadie se le ha ocurrido acusarle por haberse defendido.

Culpa de todo lo ocurrido a Azaña, a quien acusa de que, por sorpresa, y con ocasión de los sucesos de agosto, entregara «traidoramente» a Cataluña el Estatuto que ahora da lugar a estos hechos.

Lee un suelto de «Nosaltres Sols», que traduce al castellano, en el que se ataca violentamente a los principios tradicionales de España y a España misma.

(Rumores.) Durante el discurso los diputados de la minoría SOCIALISTA le interrumpen violentamente.

ALBIÑANA se encara con ellos, diciendo que en sus bancos se ha sentado un estafador español, que fué a Méjico a quitar el dinero a los mejicanos.

(Se produce un formidable escándalo, que dura varios minutos.)

SANTALO (de la Esquerda), da una versión del viaje del Dr. Albiñana a Barcelona, protestando de los ultrajes, que dice, les dirigió durante el escándalo.

PRIMO DE RIVERA: ¿Es el gritarles ¡viva España!?

Un DIPUTADO de la Esquerda: Se ha gritado ¡esos bandidos de la Generalidad!

SANTALO: Ese ultraje no se hubiera podido oír si el Parlamento tuviera más sensibilidad.

Sigue exponiendo la versión de la detención de Albiñana, insistiendo que

en la reunión vitorearon al Rey y a España unitaria y monárquica, y se ultrajó a la bandera.

(Grandes protestas. Se producen diálogos entre los diputados, sobre los colores de la bandera nacional.)

ROYO VILLANOVA defiende la inmunidad parlamentaria, reconociendo que deben concederse losuplicatorios por los delitos contra la República.

SUÑOL dice que los catalanes dan por no oídas las palabras escuchadas.

SALAZAR ALONSO explica su actuación en el incidente Albiñana diciendo: Dentro del respeto a la autonomía de Cataluña, y, tratándose de diputados, e infracción del artículo 62 de la Constitución, la Cámara es la que debe resolver este asunto.

Afirma su decidido propósito de que la ley sea cumplida inflexiblemente por todos.

ALBIÑANA rectifica, terminándose el debate.

Se aprueba el dictamen reduciendo a uno el plazo de dos años, para la declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces y asimilados del Ejército.

Se discute el dictamen sobre construcciones navales urgentes en el Ferrol y Cartagena.

PRIETO pide se suspenda la discusión por faltar los diputados firmantes de los votos particulares.

Esto motiva un vivo diálogo entre el ministro de Marina y Prieto; intervienen varios diputados accediendo ALBA a dejar la discusión de dicho proyecto, para el martes.

Se pasa a ruegos y preguntas.

IZQUIERDO JIMENEZ pide el nombramiento de una comisión de ingenieros que se ocupe de la explotación de los carbonos de Puertollano, cuyas minas tienen gran rendimiento.

ESTADELLA (ministro de Trabajo), promete estudiarlo.

MANGLANE trata de los requisitos necesarios para el ingreso en el Escuela Naval, diciendo que hay numerosas anomalías.

ROCHA (ministro de Marina) le contesta.

VARIOS DIPUTADOS formulan diversos ruegos de interés local.

Y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10 (1'00)

REUNION DEL CONSEJO. — MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS A LA SALIDA. — NOTA OFICIOSA

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando a las dos menos cuarto de la tarde.

Al entrar los Ministros no hicieron ninguna manifestación.

Al salir el señor Guerra del Río desmintió la noticia publicada por «El Socialista» de que se iba a declarar ilegal al partido socialista.

El Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación que salieron juntos, hablaron con los periodistas.

En la conversación los reporters preguntaron al señor Lerroux si era cierto que en el Consejo se habían adoptado algunas medidas de excepción, replicando éste:

—Nada de eso. Pues si se refieren a lo dicho por «El Socialista» esperando que yo le conteste les diré que no es cierto, y que no ha habido por tanto necesidad de que emitiera mi voto contrario a tal medida, entre otras razones porque no creo que los socialistas tengan el propósito de obligarnos a eso.

—¿Es cierto que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco hay nada de eso. Si las circunstancias nos obligaran a ello, se declararía el estado de guerra, y entonces actuarían y resolverían los tribunales militares. ¿Qué necesidad tenemos nosotros de restablecer la pena de muerte?

—¿Han estudiado ustedes las leyes de

excepción que se hablaba en la referencia del último Consejo?

—No hay tales leyes de excepción. Se trata de leyes normales que tenemos en estudio y que son medidas de desarme, que aparte de la recogida de armas se refieren a la de explosivos. Nosotros no vamos a perseguir extraordinariamente los delitos, sino que nos colocamos entre los delincuentes y las víctimas, para prevenir.

Además no harán falta leyes de excepción pues con las facultades que otorga la ley de orden público hay suficiente.

El señor Estadella facilitó después a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Presidencia. — Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña ampliando las normas sobre adaptación de servicios relativos a la administración de Justicia.

Aprobando unas reglas complementarias sobre el cese de los gobernadores civiles de Cataluña.

Gobernación. — El Ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio en toda España, sin que ni siquiera en las zonas limitadísimas en las cuales existen conflictos sociales en curso se note inquietud alguna.

Disponiendo el ascenso del general de brigada retirado de la Guardia Civil don Francisco Viu.

Concediendo una prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones provinciales reorganizadas con arreglo al decreto de 14 de enero último.

Suprimiendo la secretaría técnica del ministerio de la Gobernación para estudiar y disponer la coordinación de servicios y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia e Instituto de la Guardia civil.

Marina. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre amortización de vacantes.

También se autorizó al ministro para que, previas las formalidades legales, se adquirieran dos autogiros La Cierva para prácticas del personal de la Armada.

Se autorizó asimismo al ministro para presentar un proyecto de ley para que se construya un buque petrolero.

Comunicaciones. — Decreto nombrando al ingenier aeronáutico don Juan de La Cierva y Codorniu profesor «honoris causa» de la Escuela Superior Aerotécnica.

Justicia. — Decreto derogando el de 23 de agosto de 1932 que creó con residencia en Madrid, tres comisarías inspectoras de juzgados y tribunales.

Instrucción pública. — Jubilando a varios catedráticos.

Trabajo. — Modificando el artículo 11 del decreto de 8 de agosto de 1931 relativo al Patronato de Política social inmobiliaria.

Modificando el artículo 47 del estatuto de las Cajas generales de ahorro popular y dando representación en la Junta consultiva nacional de ahorro a las entidades que se mencionan.

Agricultura. — Se aprobó un decreto dando preferencia al alcohol vinico y al procedente de residuos de vinificación para el empleo de medidas sobre los alcoholes industriales.

Industria y Comercio. — Estableciendo normas de defensa contra el «dumping» de producción industrial o económica en sus diferentes aspectos.

Se adoptaron disposiciones para facilitar la solución de los problemas de la fábrica de Mieres y de las minas de carbón de Asturias.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 10 (1'30)

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DESECHA UNA PROPOSICION DE LOS VOCALES DE LAS REGIONES AUTONOMAS

En la sesión celebrada ayer por el pleno del Tribunal de Garantías continuó el estudio del anteproyecto de reglamento.

El pleno desechó la proposición de los vocales de las regiones de carácter autónomo, respecto a la conveniencia de ser oídos por el Tribunal de Garantías, los representantes regionales en la materia determinada en el artículo 19 de la Constitución.

A continuación fueron aprobados los restantes artículos adicionales del reglamento.

En la próxima, cuya fecha se anunciará oportunamente, se examinará la totalidad del reglamento aprobado.

El Tribunal comenzará en breve el estudio y resolución de varios recursos de inconstitucionalidad.

Se añade que entre ellos figura uno presentado por el Gobierno de la Generalidad.

LA COMISION DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA CAMARA. — BESTEIRO AL SALIR DE LA REUNION HABLA SOBRE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

Ayer, por la mañana se reunió en la Cámara la Comisión de reglamento interior.

El presidente señor Besteiro, manifes-

tó que se trató del capítulo V. que se refiere a la organización de comisiones. Esperaba que la próxima semana quede ultimado el proyecto de reforma del reglamento.

Se le preguntó qué opinaba de las medidas adoptadas esta madrugada por el ministerio de la Gobernación, especialmente de la clausura del local de las Juventudes Socialistas de Madrid.

Contestó: Creo que son medidas demasiado rigurosas y que con ellas no se conseguirá la pacificación de los espíritus.

DISGUSTO EN LA MINORIA SOCIALISTA. — EL MOTIVO FUE LA DISCUSION DEL AUMENTO DE LA GUARDIA CIVIL

Entre la minoría socialista existe disgusto, de un lado por el discurso del señor Rubio Heredia, cuando se discutió el aumento de la Guardia Civil. El señor Prieto abandonó el salón, mientras este diputado hablaba y el señor Besteiro mostró su disgusto por la forma de expresarse el mencionado diputado.

En la sesión de ayer el señor Aguilau me fué acusado por el ministro de Comunicaciones de retener la casa del administrador de Correos de Oviedo.

Esta acusación, comprobada, contra el diputado socialista, molestó grandemente al señor Besteiro, quien tuvo que manifestar al comienzo de su discurso que tenía que reconocer que la posición de la minoría socialista en el debate no era muy firme, y que algunos incidentes le habían producido deplorable impresión.

El señor Besteiro fijó con gran sinceridad su pensamiento. Reconoció la necesidad de adoptar medidas contra la indisciplina y señaló, con toda claridad, el sentido moderado de su posición dentro de las filas socialistas.

El señor Prieto, se vió obligado ante la actitud del señor Besteiro a dar una nota más aguda. Esto no pasó inadvertido a la Cámara y se comenta que los aplausos de los socialistas a Besteiro fueron muy fríos, mientras que los tributados a Prieto fueron calurosos.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN EL CONGRESO

Esta tarde acudió a la Cámara el Director General de Seguridad, señor Valdivia, conferenciando brevemente con el ministro de la Gobernación.

El Director de Seguridad manifestó a los periodistas que la huelga de metalúrgicos fué general. Sólo en algunos talleres trabajaron sus dueños y familiares. Agregó que por actos de coacción se practicaron unas cuarenta detenciones.

Interrogado, negó los rumores circulados en Madrid, que aseguraban que el general Sanjurjo se había fugado del castillo de Santa Catalina, de Cádiz.

También negó que se hayan realizado detenciones de significados socialistas, ni que tenga orden alguna de detención.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, ha manifestado que suavizará la orden de prohibición de vocear los títulos de algunos periódicos, porque son una provocación.

Agregó que le había visitado una Comisión de panaderos para asegurarle que abastecerían de pan a Madrid en caso de declararse la huelga general.

DIMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter irrevocable, el subsecretario de Instrucción Pública, don Pedro Armasa.

El señor Madariaga se la ha aceptado. COMIDA MUY COMENTADA

En un restaurant céntrico, almorzaron ayer juntos, los señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordax.

Se dice que durante la comida examinaron la situación política y que el señor Sánchez Román trató de convencer al ex-presidente del Consejo, sobre determinadas perspectivas de la situación política.

Se añade que el señor Martínez Barrio, firme en su posición de disciplinado radical, a su vez trató de convencer al señor Sánchez Román de que ingresara en el partido radical.

Sin embargo, parece que no llegaron a un acuerdo y que los temas tratados darán motivos suficientes para otras reuniones.

Esta comida fué muy comentada, pues se dice también que hubo casi absoluta coincidencia de criterio.

También estudiaron una posible obra gubernamental a realizar para cambiar radicalmente la marcha política de España.

LA OPINION DE LARGO CABALLERO SOBRE LAS MEDIDAS QUE SE ATRIBUYEN AL GOBIERNO

Ayer, a última hora de la tarde, los periodistas preguntaron al ex-ministro señor Largo Caballero su opinión sobre las medidas que se dicen piensa adoptar el Gobierno en relación con el partido socialista.

Largo Caballero contestó que a él le constaba que en el último Consejo se tomaron medidas condicionales sobre la

Casa del Pueblo y personalidades del partido.

Añadió: Ante ellas, yo he de advertir que si alguna vez el Gobierno español actual u otro cualquiera intentara realizar la disolución o declarar ilegal al partido socialista, éste sin orden alguna previa, se lanzaría a la calle comenzando la guerra civil.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa de la sesión del martes será el dictamen de Marina sobre construcciones navales urgentes y el dictamen de Guerra.

Si el ministro del ramo está bien de salud, comenzará el debate relativo a los haberes del Clero.

SEGUN BESTEIRO, NO HAY DIVISION ENTRE LOS SOCIALISTAS

Preguntado el señor Besteiro, ha negado que haya división entre el partido socialista y añadió: Quienes hemos mantenido determinada posición, nos vemos precisados a cambiar de postura; yo estoy completamente identificado con mis compañeros en todos los actos políticos y para todos los actos políticos.

Los conflictos sociales madrileños

Madrid, 10 (1'30)

LOS METALURGICOS DECLARAN LA HUELGA GENERAL

Conforme se había dispuesto, hoy se planteó la huelga general de metalúrgicos.

No se tenían noticias de que hubieran ocurrido incidentes.

Preguntamos en el Sindicato Metalúrgico si hoy se habían iniciado gestiones encaminadas a hallar una solución, contestándonos que hoy nadie había intentado ponerse al habla con ellos a estos efectos.

EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

El director general de Trabajo ha dicho, refiriéndose al conflicto de la Construcción, que aunque todo lo concerniente a este conflicto está en poder del ministro de la Gobernación, ello no quiere decir que se pretenda por el Gobierno nada contra los obreros.

Se tomó el acuerdo única y exclusivamente, para que por el ministro de la Gobernación se adoptasen las oportunas medidas a consecuencia de la actitud de determinados patronos, y por la desobediencia de los mismos.

Yo creo que si se aplican las sanciones debida a los patronos que han de acatar los acuerdos gubernamentales, los obreros se reintegrarán inmediatamente al trabajo.

EL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS — «EL GOBIERNO SABRA CUMPLIR SU DEBER»

Convocados por el director general de Trabajo, señor Riu, se reunieron en el ministerio de Trabajo, el pleno de los Jurados mixtos de Artes Gráficas y el Comité de huelga.

El director de Trabajo felicitó a las organizaciones obreras, en nombre del Gobierno, por el aplazamiento del paro, que daba tiempo para buscar una vía de solución, y pidió a los representantes obreros que expusieran el alcance de los oficios de huelga, toda vez que en ellos no figura.

Como los obreros se negaran a retirar dichos oficios, el señor Riu les invitó a meditar su resolución, añadiendo que el Gobierno sabrá siempre cumplir con su deber.

Al parecer, quedaron rotas las negociaciones encaminadas a hacer abortar el anunciado paro.

Madrid, 10 (3'50)

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO. — ENTREVISTAS EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION. — DETENCION DEL PRESIDENTE DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

En la Casa del Pueblo se hallaban reunidas, a las dos de la madrugada, las directivas de las Secciones de Artes Gráficas.

Acordaron nombrar delegados y publicar el llamado Boletín de Huelga.

La reunión no se dió por terminada por esperar un recado del Ministro de Gobernación que les ha citado para esta madrugada.

A la misma hora, en el despacho del Ministro, están reunidos éste, el señor Luca de Tena, dos amigos del mismo y una representación de artes gráficas.

En otro salón esperan ser recibidos por el Ministro el comité de huelga del ramo de la construcción, a los que había citado para las once de la noche.

La policía detuvo por la noche al Presidente de las Juventudes Socialistas madrileñas Enrique Puente.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 10 (1'30)

ATRACO Y ROBO. — ASALTO A UNA TIENDA

En la calle de Alcalá Zamora, al dirigirse a su domicilio don Ricardo Sainz fué atracado por tres individuos quienes

# Otras informaciones

## MUSICALES PRINCIPAL

### Concierto de guitarra

Para el lunes, a las 6 y media, se anuncia un concierto de guitarra por el notable concertista Luis Sánchez Granada, verdadero prestigio entre los guitarristas llamado por la crítica el Artagnan de los cuatro mosqueteros de la guitarra española: Segovia, Lloret, Sainz de la Maza y Sánchez Granada.

Ejecutará el siguiente programa:

Primera parte:  
Serenata, Malats.  
Gavota, Tárrega.  
Cantos de España, Barrios.  
De la Zambra-El Tango, idem.

Segunda parte:  
Danza, Granados.  
Minuetto, Haydn.  
Sonatina, Scarlatti.  
Lindaraja, Sánchez Granada.  
Recuerdos de la Alhambra, Tárrega.

Tercera parte:  
Allegretto, M. Torroba.  
Amor Brujo (Danza ritual del Fuego) Falla.

Granada, Albéniz.  
Leyenda (Preludio), idem.

## CASA DE LA VILLA

Los depósitos reguladores de aguas de Son Tugores

El Alcalde nos dijo ayer que la inauguración de los Depósitos Reguladores de aguas de Son Tugores, anunciada para el domingo ha sido aplazada y se anunciará el día oportunamente por medio de la Prensa.

## Mercado de Palma

Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por Agrícola Mallorca, S. A.:  
Harina Fuerza Superior de 87 a 93 ptas.  
Idem media fuerza Pancillos de 78 a 80 Ptas.

Idem pan blanco, de 75 a 80 ptas.  
Idem pan moreno, de 61 a 70 ptas.  
Idem Trigo mallorquín, a 72 ptas.  
Idem empanadas, de 78 a 82 ptas.  
Salvado hoja 35 k., a 13'50 ptas.  
Idem menudillo 40 k., a 14'50.  
Idem cuartas 50 k., a 17'50.  
Idem afrecho 50 k. a 17'50.  
Idem segundas 60 k. a 22'00.  
Idem semola 80 k., a 33'50.  
Azúcar Blanquilla B R. 167'50 % k.  
Idem idem Ebro, 168'00 % k.  
Idem Terron PF, 172'00 % k.  
Idem Mascabado caña, 168'00 % k.  
Cortadillo en 25 k, 51'00.  
Arroz los 80 k., de 38 a 49 según clase  
Avena Cartagena, 38 % k.  
Idem gris Huelva, 39 % k.  
Cabada, 38 % k.  
Habas ganado, 46 % k.  
Frijoles corrientes, 95 % k.  
Idem grandes, 120 % k.  
Garbanzos corrientes, 100 % k.  
Idem grandes, 125 % k.  
Alubias blancas, 85 % k.  
Idem cocorrosas, 95 % k.  
Garbillo de trigo, 38 % k.  
Maiz blanco, 47'50 % k.  
Idem amarillo, 51'50 % k.  
Idem pequeño 56'50 % k.  
Almendrón Propietario 124 ptas. quintal.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Mejoría

Se encuentra muy aliviada, después de la intervención del Dr. Valdés, con motivo del accidente que le produjo la rotura de una pierna, la distinguida señora doña Encarnación González-Moro, viuda de Pou.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

### De viaje

Ayer embarcaron, para Ibiza y Alicante te don José Bonin, don Buenaventura Sánchez, don Jaime Ruiz, don Antonio Pérez, don Vicente Juan y don José Sánchez.

También embarcaron anoche, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", para Barcelona, don José Coll, don Jaime Faura, don Carlos Cuner, don Jaime Rullán, don Antonio Alvarez, don Enrique Araño, don José Garrido, don Germán Ricart y señora, don Pablo Azcárate, don José Palmas y don Manuel Delgado y señora.

Procedentes de Mahón y en el "Ciudad de Tarragona" han llegado hoy por la mañana don Bernardo de Olives, don Gabriel Verd, don Patricio Piris, don Pedro Barón, señorita Margarita Orfila, don José Batle, don Esteban Camps, don José Juan y don Guillermo Figueras.

En la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado esta mañana, de la Ciudad Condal, don José Mir, don Sebastián Serra, don M. Pastor, señor Amós, don Segundo Ariaga, don Vicente Gil y don Antonio Amorós.

### Restablecimiento

Ha regresado de Sineu, completamente restablecido, y ha acudido a su despacho el M. I. Sr. D. Juan Rotger, Provisor y Vicario General de la Diócesis.

### Nacimiento

El hogar de don Fernando Fuster, propietario de los almacenes "Ca Na Maria des Cego" se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

### Toma de hábito

Ha recibido el hábito en el Noviciado que las Religiosas Dominicas de la Presentación tienen en Tours (Francia), la señorita Esperanza Marqués y Terrasa. Reciba tanto ella como su familia, nuestra enhorabuena.

## El visado de pasaportes

En la Comisaría de vigilancia se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Con el fin de dar cuantas facilidades estén a nuestro alcance en el despacho de pasaportes y producir las menores molestias, desde el día 10, las horas de despacho de estos documentos serán de 9 a 1 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde".

## ULTIMOS TELEGRAMAS (Véase página octava)

## Institución Mallorquina para Ciegos

Por la presente se convoca a los miembros que componen el Patronato de esta entidad y a los ciegos de ambos sexos, naturales o residentes en Mallorca, a la Asamblea General que debe celebrarse hoy, sábado, a las siete de la tarde, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

## TURISMO

### El "Adolph Woermann"

Esta mañana, a las 7 y media, ha llegado, de Málaga, el trasatlántico alemán "Adolph Woermann".

Han desembarcado 24 pasajeros y embarcado 14.

El "Adolph Woermann" ha salido para Génova y Port Said.

## BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

### BOLSA DE MADRID

(9 de Marzo)

Exterior 4 %	82'25
Interior 4 %	69'65
Amortizable 5 % 1920	93'90
" 5 % 1927	39'50
" 5 % 1926	100'10
" 5 % 1927 libre	100'45
" 5 % 1927 con imp.	87'65
" 3 %	74'00
" 5 % 1929	100'00
" 4 % 1928	88'30
C " 4 1/2 % 1928	94'00
Bonos Oro A	225'25
Bonos Oro B	225'25
Tesoro 5'5 %	102'30
Tesoro 5 %	102'30
Tabacos	205
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	104'10
Ced. Bco. Hip. de España 5 1/2 %	102'45

### BOLSA DE BARCELONA

(9 de Marzo)

Nortes	247'50
Alicantes	223'75
Cédulas Argentinas	1'70
Telefónica preferente	107'75
Telefónica ordinaria	110'00
París	48'40
Londres	37'40
Berlín	292'00
Roma	63'30
Amsterdam	4'96
Bruselas	171'50
Zurich	237'90
Nueva York	7'38

## CICLISMO

### Campeonato de Excursionismo

La sección excursionista de la Unión Ciclista Mallorquina, organiza para este año el Campeonato de Excursionismo en bicicleta, para lo cual ha organizado una serie de excursiones, la primera de las cuales tendrá lugar el próximo domingo día 18 del actual.

En dicho Campeonato podrán tomar parte todos los ciclistas aficionados al excursionismo, sean o no socios de la Unión Ciclista Mallorquina, pasando aviso a la Comisión organizadora un día antes de cada excursión. El campeón será el que haya recorrido — al final — mayor número de kilómetros; y el premio una hermosa Copa.

En caso de empate entre dos o más excursionistas, se desempatará mediante sorteo, adjudicándose los empatados los puestos 1, 2, 3, etc., corriendo los que les sigan en orden de méritos. Los demás premios, hasta diez, consistirán en útiles de bicicleta.

Dado el entusiasmo que ha despertado

dicho Campeonato es de suponer que serán en buen número los ciclistas que se reunirán en la Plaza de Atarazanas los domingos de excursión.

## Bibliotecas Públicas

### Gratuitas

Durante el mes de febrero las Bibliotecas públicas gratuitas que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecidas en las Islas Baleares han prestado sus servicios a 16120 lectores clasificados en la forma siguiente: 8.391 hombres; 3.079 mujeres. 4.650 niños.

Las materias escogidas para su lectura o estudio han sido: Libros de niños 4.062; Obras Generales, 2.321; Filosofía, 309; Religión, 269; Ciencias Sociales, 514; Filología, 489; Ciencias Puras, 821; Ciencias Aplicadas, 828; Bellas Artes, 511; Literatura, 7.949; Historia y Geografía, 1.304.

En total han sido consultadas o estudiadas 19.376 obras.

## Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. .... que vive en ..... calle de ..... desea ingresar en la Asociación de Amigos de Correo de Mallorca, con la cuota anual de cinco pesetas. .... día ..... de ..... de 1934. (Firma)

## DE LAS ISLAS DE FELANIX

### El P. Fermín Barrenachea, en Felanitx

De verdadero acontecimiento religioso puede calificarse la estancia del P. Barrenachea en esta ciudad. Este infatigable apóstol de la Congregación de los Sagrados Corazones no pierde instante ni ceja momento en su apostolado, ni se debilita su voz, ni decae el interés de los oyentes.

La semana pasada dió unos ejercicios en clausura a señoritas que en las aulas del Colegio de las HH. Trinitarias había instalado con sus respectivas camas improvisados dormitorios. El fervor y la religiosidad de las jovencitas superó toda ponderación. En muchas se ha verificado un verdadero cambio de conducta.

Por la noche dió una semana de conferencias sociales en el salón de la Caja Rural, donde el público se amontonaba para escuchar sus interesantes alocuciones llenas de amenidad y novedad por su vasta erudición.

La presente semana da unos ejercicios en la iglesia parroquial donde acude numeroso público que escucha con gran fervor religioso las explicaciones de los ejercicios ignacianos expuestos con gran novedad y con una entonación oratoria que arrastra y conmueve al auditorio.

No contento con esta actividad ha dado algunas conferencias misionales sobre la santa vida del P. Damián, apóstol de los leprosos.

El P. tiene en el programa estar todavía algunos días en esta isla dejando oír su calurosa palabra en algunas ciudades y lugares de ella.

## Crédito Balear

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en cumplimiento del artículo 19 de sus Estatutos, convoca la General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria en el salón de su oficina central el día 25 del corriente mes de Marzo, a las 12 del día.

Las cartas de representación autorizadas por el artículo 20 de nuestros Estatutos pueden remitirse directamente a la Secretaría de la misma Sociedad, donde hasta las 2 de la tarde del día anterior al señalado, se facilitará a los accionistas solicitantes papeletas de asistencia a la Junta convocada.

La lista de los accionistas con derecho a asistencia se halla de manifiesto en dicha Secretaría.

Palma, 6 de Marzo de 1934. — El Presidente, Antonio Fortuny, — P. A. de la J. de G., Antonio Salvá, Secretario.

## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono, 2267

## QUEMA DE PERIODICOS

Al llegar ayer los vendedores de los diarios "Luz" e "Informaciones", al puente de Vallecas y vocear la venta de los mismos fueron rodeados por un fuerte grupo de obreros que se les arrebataron quemándolos.

Acudieron los guardias de asalto que fueron recibidos a pedradas resultando un guardia herido.

Los guardias efectuaron algunas detenciones.

## REGISTRO EN EL DOMICILIO DE LA "JONS"

La policía efectuó ayer un registro minucioso en el domicilio de la "JONS" encontrando algunas armas y deteniendo a siete individuos que allí se encontraban cuando se efectuaba el registro.

## FUTBOL. — EL PARTIDO PORTUGAL ESPAÑA

Llegaron ayer los jugadores portugueses que han de contender mañana en Chamartín contra el equipo español.

Fueron saludados por representaciones de las Federaciones Nacional y Castellana, del Colegio Nacional y del Colegio Regional de Arbitros, de los Clubs madrileños, etc.

Acudió a recibir a los jugadores portugueses numeroso público.

Los elementos portugueses se mostraron muy reservados, si bien en general el criterio de los jugadores era de que le será difícil vencer al equipo español en Madrid. Por lo que respecta al partido en Portugal sus impresiones son más optimistas.

## DEFENCIÓN DE UN EX DIPUTADO

Ha sido detenido, ingresando en la cárcel el ex diputado señor Bieduma.

en mano le exigieron les entregara el dinero que llevaba.

El señor Sainz les dió unas trescientas pesetas.

La Avenida de la Libertad del Puen de Vallecas, un grupo de diez individuos armados de pistolas asaltaron la casa de comestibles de don Juan Roig, robándole de ella bastante género.

Los contentos con ello al marcharse se llevaron grandes cantidades.

## ESCRITOR ALCALA GALIANO, ABSUELTO

El Tribunal de Urgencia se ha pronunciado en la causa instruida contra don Alcala Galiano, por el supuesto delito de excitación al cambio de gobierno, según la acusación pública, en un artículo publicado en "A B C".

El fiscal pidió que se impusieran al acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y el defensor la de arresto absoluto.

## AGRESION CONTRA DOS GRANDES. — UNO DE ELLOS HERIDO VEMENTE

Al salir ayer del edificio de "A B C" un grupo de terminados su trabajo los albañiles José Herrero Abad, de la calle de Príncipe de Vergara, y José Rico Alvarez al llegar al número 50 de la calle de Príncipe de Vergara, un numeroso grupo que estaba allí apostado les hizo a corta distancia una descarga resultando ambos heridos.

Los dos heridos fueron trasladados a la Clínica de Urgencia del distrito donde fueron curados de varias heridas de bala calificándose su estado de grave.

Los heridos al equipo quirúrgico donde el señor Herrero llegó en gravísimo estado.

# Desde Barcelona

## El inventor del autogiro don Juan de La Cierva en Barcelona

### Audaz atraco

## CIERTO QUE DIMITA EL CONSEJERO DE GOBERNACION SEÑOR SELVES

Al ser recibidos esta tarde los periodistas por el consejero de Gobernación, preguntó uno de aquéllos a éste lo que le dices de cierto acerca de las noticias que sobre su posible dimisión daba un periódico de la mañana. El señor Selves contestó:

—Lo único que hay es que no hay nada de eso. Yo me he enterado hace unos días de dicha noticia y ni siquiera he leído el periódico que la da. Llevo una semana muy agitada por razón de la enfermedad muy grave de una hija mía y por ello no sabía nada.

Esta noticia puede tener como fundamento el que pedí unos días al Presidente para descansar.

## ASUNTO RESUELTO

Los secretarios judiciales y los relatores de esta audiencia han llegado a un acuerdo con sus dependientes, aprobándose unas bases, las que han puesto fin al litigio.

## LOS TRANVIAS DE BARCELONA

En vista de los actos de sabotaje que vienen realizando contra la Compañía de Tranvías, ésta ha asegurado todos los coches, coches y materiales a diversas compañías de seguro.

## DE LA LLEGADA DEL AVIADOR LA CIERVA

El ingeniero Sr. La Cierva fué obsequiado anoche con un banquete en el Hotel Ritz, asistiendo unos cincuenta con

# Del Extranjero

## El asunto Stavisky

Los ex-ministros Daladier y Frot declararán ante la Comisión Parlamentaria.

Ante la Comisión parlamentaria declararán los ex-ministros Daladier y Frot y M. Quirifi; además, será necesario efectuar algún careo.

## en el "affaire" Stavisky

La gendarmería ocupa las posiciones de la frontera franco-española de la parte de Irún, para impedir que se escapen los complicados, no detenidos en el "affaire" Stavisky.

## Del asesinato del magistrado Prince

El periódico "L'Intransigant" publica una información según la cual un automóvil ocupado por cuatro personas, se ha estrellado contra un árbol cerca de Grenoble.

Inmediatamente después del accidente los cuatro ocupantes del vehículo se dieron a la fuga.

Parece ser que este hecho está relacionado con el asunto del asesinato del magistrado Prince, y que dará lugar a grandes sorpresas.

## NOTAS SUELTAS

### PORTUGAL

Gritos subversivos  
Lisboa. — A última hora de la tarde, millares de la Facultad de Ciencias, nu

meros grupos de estudiantes, profiriendo gritos subversivos contra la dictadura de Carmona.

En la Plaza de Río Janeiro las fuerzas de policía intentaron dispersar los revoltosos, estableciéndose entre ambos nutrido tiroteo en el cual resultaron varios heridos de gravedad.

### BRASIL

Carnera se enfrentará con Godfrey  
Río Janeiro. — El campeón mundial de boxeo de los pesos pesados, Primo Carnera, ha firmado un contrato para enfrentarse con el púgil negro Georges Godfrey.

El combate tendrá lugar el próximo mes de abril y se celebrará en la ciudad de Sao Paulo.

### INGLATERRA

Los tribunales ingleses condenan a una entidad española contra la cual, don Alfonso de Borbón, reclamó el pago de unos valores

Londres. — En la Sala de la Justicia Inglesa se ha sentenciado el litigio sostenido por el ex-rey de España, don Alfonso de Borbón, reclamando la entrega de unos valores que estima de su propiedad, con un total de 11.000 libras esterlinas.

La sentencia declara que el ex-rey tiene derecho a esos valores y condena al pago de los costes a la entidad española, contra la cual se ha reclamado.





**Detener la tos**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR**  
**la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 6 IMP. COMPR.



**Marcador de huevos**

aparato ingenioso marca sin romperlos

12 pesetas

**Algodón hidrófilo**

QUIMICAMENTE PURO

a 450 ptas. el kilo



**CORREAS**

para transmisiones

todas clases y precios

**CICLISTAS**

Neumáticos, Cámaras, Tubulares

Buenos precios



**Casa Codina**

**UNION, 8. PALMA**  
(Junto al Borne)

**PAPERERIA LA ESPERANZA**  
Lápices - Plumas - Mapas - Estilográficas - Escritores - Cartas - Sobres -  
Folios - Papeles - Tarjetas - Recordatorios Primera Comisión -  
Pizarras - Pizarras - Lápices de colores - Escuadras - Compases -  
Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.  
Calle Sordani n.º 93



Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD



insecticida líquido ★ Lata azul

**El regalo que conviene a todos es un "KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**Pérdida**

de un imperdible oro con perlas y rubíes. Se gratificará su devolución a calle Sindicato, 113. — Consulado de la Argentina.

**Muebles acero**

curvados nuevos, se venden en buenas condiciones. — Razón, Jaime II, 43, entresuelo de 2 a 5 tarde.

**Bordados a máquina**

realce y espinilla a 0'40 el metro. — Buñola, 22 entresuelo izquierda. (Ensanche.)

**Mudanza de muebles**

Agencia de Transportes "LA NUEVA BALEAR" Galera, 5. — Teléfono, 2227. — PALMA Precios Económicos

**Comerciantes, industriales**

Talones de factura y pago de semanales; Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.; Impresos de Alta y Baja de Contribución. Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98

**Obras de D. Miguel Maura, Pbro.**

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuaremales. — II Panegricos. — Pensamientos

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

**SON QUINT**

Urbanización entre pinos. Panórama bello y sano. Adquieran solares y chalets. Vendemos plazos y contado. J. Ventayol. — Avda. A Rosselló, 121 Telé fono 1313. — Palma.

**Certificados Penales**

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc Tramita con urgencia AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

**Muebles**

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

**Se venden**

HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR plantado de pinos — 10 km. de Palma Para informes dirigirse a "Oasis", Terreno, Plaza Gomila, 5.

**Dibujos**

Se hacen para toda clase de bordados. Tierra Santa, 9. (entresuelo).

**Niñera**

Se necesita. Razón: Zavellá 21 2.º

**Devocionarios y Recordatorios**

DE PRIMERA COMUNION GRAN SURTIDO Librería La Esperanza, Sindicato, 98

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vendo Peugeot

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

## La hepatitis turística

Entre los Sindicatos de Iniciativa de España, destaca en primera línea por los espléndidos resultados, debido a su actuación inteligente y formidable por su extensión e intensidad, el Fomento del Turismo de Palma de Mallorca.

De tal modo su labor ha sido eficaz, que de todas partes del mundo acuden a Mallorca como uno de los centros más importantes y atractivos del turismo mundial. Esto, naturalmente, ha producido una enfermedad muy de nuestros tiempos, la hepatitis turística, padecida por otros centros de atracción del turismo, que ven con desagrado mermar las estancias que les arrebata, según ellos la isla española. Parece natural que esto produjese una satisfacción íntima, un orgullo para todos los españoles, los primeros los hombres que dirigen la nación, los altos poderes del Estado; pues bien, a estos no se les ha ocurrido otra cosa, en vez de apoyar o cuando menos no entorpecer la magnífica actuación del "Fomento del Turismo", de Palma de Mallorca, que acudir presurosos a la curación de la hepatitis extranjera, aniquilando, estrangulando, la corriente turística de la deliciosa, barata, confortable, atrayente y magnífica Mallorca, corriente que el año anterior produjo en Palma 490.000 estancias de turistas, de todas las nacionalidades (en Francia y otros países en el mismo período en muchísima menor proporción) y con una visión antiturística, han impuesto una tasa absurda, a todo aquel que cometa el delito de desembarcar en Mallorca.

Esta medida tan poco meditada ha provocado la protesta no sólo del "Fomento del Turismo", sino de los demás Sindicatos de Iniciativa y de la Federación de Sindicatos, apoyados por el Patronato Nacional del Turismo, y parece que el buen sentido y la fuerza de la razón se impone a los actuales gobernantes y les inclina a derogar tan injusta y perjudicial exacción.

A últimos del pasado mes se ha dictado una disposición por la que se limita a un mes la estancia en Mallorca y se impone a los turistas una serie de formalidades y trabas inexplicables no tratándose, como no podemos creer que se trate, de acabar con la corriente turística española.

Al anuncio de todas estas medidas en contra del apogeo turístico de Mallorca se han suspendido las obras de construcción de hoteles y otras importantísimas complementarias, contribuyendo así al paro, del que en Mallorca no se sabía nada sino por referencia.

Coincide todo esto, ya de por sí bastante grave, con la reorganización de los altos cargos del P. N. T. y de su Consejo consultivo, del que han sido desalojados los elementos más enterados de la organización turística, para dar entrada a otros que por muy buena voluntad que tuviesen no podrían improvisar un conocimiento que solo con la práctica y el entusiasmo desinteresado de los Sindicatos de Iniciativa se puede adquirir. Nos consta que las medidas adoptadas contra Mallorca han sido recibidas con agrado fuera de España, pero no creemos que los turistas que las trabas oficiales resten a la isla, acudan a la curación de la hepatitis, porque Mallorca es barata, es cómoda, confortable y perfectamente organizada... y además no es un camelo como otros centros, ni en temperatura ni en belleza natural, auténtica. Pero esto en definitiva no interesa a España, ni esta enfermedad se ha presentado ahora por primera vez. Se dieron los primeros casos cuando las Exposiciones internacionales de Barcelona y Sevilla, aunque entonces como ahora el que disminuya la corriente turística en un país es la consecuencia lógica de precios caros, aumentos en las cuentas de hoteles con pretextos de toda clase, y la fatiga que representa para el turista el inevitable dancing como único cebo, el desagrado de las playas con pedruscos como puños, una mesa precaria y tantas otras causas independientes de la atracción verdaderamente fundamentada que pueda ejercer otro país. Lo lamentable es que en el propio país se haga el boicot al turismo con casos como el de Mallorca y con otros como el de los consules españoles de la frontera francesa, que faltando a los convenios internacionales establecidos se empeñan en cobrar unos derechos por visado de pasaportes, que están suprimidos entre Francia y España, como entre ésta y otras muchas naciones, y si éstas cumplen lo convenido ¿qué concepto les ha de merecer la seriedad de una nación que falta abiertamente a sus compromisos?

Todo, pues, se conjura contra el desarrollo del turismo en España, no sin la protesta, en cada uno de estos casos, el asesoramiento, de los Sindicatos de Iniciativa que sufren en sus actuaciones, siempre encaminadas al bien general, las consecuencias de tan desatentada política contra-turística.

F. de C.

(Artículo publicado en Zaragoza en la revista ARAGON).

## Contra los recientes decretos sobre los extranjeros y las edificaciones en Baleares

La manifestación de ayer. — Discursos del Alcalde y Gobernador. — Un telegrama

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, a las 12,10 salió de las Casas Consistoriales la anunciada manifestación, que desfiló por el itinerario conocido hacia el Gobierno civil.

Abrieron la marcha la guardia urbana de gran gala y los maceros municipales, seguidos del pendón de la ciudad que era llevado por el concejal señor Aguiló. A continuación iba el Alcalde acompañado del diputado a Cortes señor Fons, los tenientes de Alcalde, el Presidente de la Diputación, señor Juliá, y representantes de las corporaciones y entidades de nuestra ciudad, entre las cuales vimos a los presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, señores Casasnovas y Suau; al doctor don Jaime Escalas; don Tomás Feliú; a los concejales y tenientes de Alcalde, señores Mas, Barceló y Caimari, Cortés, García, Ferretjans, Vich, Bisbal, Morell, Navarro, Falconer, Liabrés, Ferrer, Palop, Ferbal, Rentería, Jofre y Cirer; al Secretario del Ayuntamiento, don Antonio Rosselló y Cazador; don Bernardo Juan, Director de los Ferrocarriles; don Rafael Blanes; el ex-gobernador civil, don Raimundo Montis; abogado, don Jaime Enseñat y nutrida representación del Gremio de Hoteleros; a los notarios señores Pou y Cerdó; y otras distinguidas personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

Al llegar al Gobierno Civil, subieron al despacho del señor Manent el Alcalde, el señor Fons, los concejales y tenientes de Alcalde y demás señores de las fuerzas vivas, que constituían la presidencia de la manifestación.

El señor Manent recibió a los comisionados en la sala de recepciones. El señor Darder dió cuenta al Gobernador del objeto de la manifestación y de la visita, que no era otro que entregarle las conclusiones formuladas por las fuerzas vivas, encaminadas a que el Gobierno derogue el decreto de 24 de febrero, que establece una zona polémica.

Dicen así las referidas conclusiones: "Inmediata derogación del decreto sobre permanencia de extranjeros, porque sus disposiciones son absolutamente extrañas a la finalidad de evitar el espionaje y sólo redundan en molestias y ale-

jamiento del turismo, cuya desviación ya se ha iniciado.

Igual derogación del decreto sobre edificaciones en la costa, por anticonstitucional y porque convierte más de la mitad de Baleares en zona polémica, arruinando la propiedad, aumentando en proporciones alarmantes el paro obrero y sin poder influir jamás en los fines de defensa, a los que coadyuvaría el patriotismo, racionalmente eficaces para la defensa; Y

Que no se publique el anunciado decreto de organización de colonias penitenciarias y campos de concentración en estas islas, región la de menos criminalidad y de más tranquilas costumbres.

Palma 9 de marzo de 1934.

En representación de la manifestación, El Alcalde de Palma, Emilio Darder".

El Gobernador admitió las referidas conclusiones y después de ofrecer al señor Darder y demás comisionados interesarse por el asunto, manifestó que serían elevadas al Gobierno.

Después el señor Manent, con sus visitantes, asomóse a la terraza, desde donde el Alcalde dirigió la palabra al gentío que estaba estacionado en la calle.

Después de entonar un canto a las bellezas de nuestra tierra, explicó los motivos del acto celebrado.

No queremos — dijo — a Mallorca sólo para nosotros, no; la queremos para todos, la queremos para esos extranjeros que con ansias de vivir las bellezas naturales vienen a visitarnos, sin llevarse nada, y que cuando se van, acrecientan la fama y cantan las bellezas con que natura ha dotado a esta tierra.

Gracias a tales circunstancias — añadió — Mallorca no ha sentido esa crisis de trabajo que se experimenta en casi todos los países del mundo, y el obrero

ha podido vivir una vida de desahogo. Con las zonas polémicas y sin el turismo, todo se acabaría y se cerraría sobre nosotros el espectro de la miseria. Y eso es lo que intentamos evitar y que hay que evitar a toda costa. Queremos que se nos permita continuar viviendo la vida de progreso y de trabajo que nos ha venido caracterizando hasta ahora.

Eso es, pues, lo que únicamente pedimos respetuosamente al Gobierno: que se nos libere de una crisis.

El señor Darder, después de agradecer al Gobernador los buenos deseos demostrados en favor del asunto, la desfavorable acogida dispensada a la Comisión y muy especialmente por haber autorizado la celebración de la manifestación, terminó vitoreando a las Baleares y a Mallorca.

Dirigió luego la palabra a los manifestantes el Gobernador Civil, quién después de saludar en los manifestantes al pueblo de Palma, recogió las palabras pronunciadas por el Alcalde.

Haré llegar al Gobierno — dijo — vuestras justas aspiraciones y estoy convencido de que os atenderá siempre, relacionando vuestras plausibles conveniencias con la defensa de las islas. Tened, pues, confianza en el Gobierno que, con seguridad, no abriga en su ánimo ni aún de una manera indirecta, la menor intención de perjudicar a Mallorca.

Los parlamentos del Alcalde y del Gobernador fueron muy aplaudidos.

Terminados los discursos, los manifestantes se disolvieron ordenadamente, sin que se registrara el menor incidente.

Después de la manifestación, fué cursado al Gobierno el siguiente telegrama:

"Madrid. — Acaba realizarse ordenada, imponente, autorizada manifestación todas clases sociales, unidas amor estas islas e interesadas defensa y vida material y moral, presidida Ayuntamiento, acompañado Diputación, representantes todas Corporaciones entidades, comercio, industria, trabajo, yendo desde Casa Consistorial a Gobierno Civil, constantemente aplaudidos por mujer mallorquina y colonia extranjera, para pedir derogación decretos sobre formalidades inútiles y molestias deben cumplir extranjeros y sobre zona militar marítima cinco kilómetros e instar que no se publique anunciado decreto sobre campo concentración y penitenciaría en Baleares. Ruégole atienda importante petición. Comercio, oficinas, industria, manifestación vital palmesana, se asoció al acto con cierre general desde once a trece horas manifestación se ha disuelto después formular petición, estando orgulloso conducta irreprochable todos, honra capital y región.

Salúdale afectuosamente, Emilio Darder, Alcalde Palma".

Detenidos en libertad

Poco después del mediodía, fueron puestos en libertad los dos comunistas detenidos en la Plaza de Cort, por llevar unos cartelones contra el fascismo y el paro obrero.

Un telegrama del "Fomento del Civismo"

La sociedad "Fomento del Civismo", cursó ayer el siguiente telegrama a la superioridad:

"Presidente Fomento Civismo a Presidente Consejo Ministros. — Madrid.

"Compartiendo unánime sentir vibrante manifestación organizada fuerzas vivas respetuosamente solicitamos patriótica, inmediata y total derogación disposiciones dictadas contra turismo balear y restricción edificaciones en zona de cinco kilómetros costa, que de mantenerse producirían quiebra economía regional. Stop. Ello dispararía arraigada creencia obedecen dichas disposiciones persecutorias compromisos negociación tratado comercial con país celoso auge nuestro turismo".

El telegrama del Gobernador al Gobierno

Gobernador a Presidente Consejo Ministros y Ministros Gobernación.

"Cumpliendo acuerdos adoptados reunión fuerzas vivas esta capital comercio cerrado sus puertas durante dos horas y organizada por Ayuntamiento y Cámara Propiedad Urbana legalmente autorizada por este Gobierno civil celebrándose primera hora tarde grandiosa manifestación ciudadana compuesta muchos millares personas todas clases sociales sin distinción ideas políticas presidiéndola Alcalde saliendo del Ayuntamiento para dirigirse este Gobierno civil Punto Alcalde y demás comisionados rogádome transmita Gobierno siguientes peticiones Punto Derogación decreto sobre permanencia extranjeros considerando sus disposiciones extrañas finalidad evitar espionaje cambio redundan molestias alejamiento turismo cuya desviación ya se ha inicia-

do Punto Igual derogación decreto sobre edificaciones en la costa por considerarlo anticonstitucional y porque convierte más de la mitad Baleares zona polémica arruinando propiedad aumentando proporciones alarmantes paro obrero sin influir fines defensa a los que coadyuvaría patriotismo balear si se tratara disposiciones eficaces Punto Que no se publique anunciado decreto organizando colonias penitenciarias y campos concentración en estas islas región la de menos criminalidad y de más tranquilas costumbres Punto Desde terraza Gobierno civil Alcalde dirigió palabra manifestantes para expresarles sus peticiones habían encontrado franca acogida por parte repre-

sentante Gobierno rogando disolución manifestación Punto Después hablo calde dirigió palabra manifestantes para decirles transmitiría al Gobierno deseos expresados teniendo seguridad seguridad acogidos con todo interés y buena voluntad para armonizarlos con necesidades seguridad estado integridad territorio prestigio nuestra nación Punto Manent Alcalde y Gobernador dándose por fin ta manifestación produciéndose dema mayor orden respeto y corrección sin cidentes Punto Existe tranquilidad en malidad esta provincia. Salúdale respetuosamente".

## ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 10 (9'30)

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

Buscando solución al conflicto de Artes Gráficas. — La libertad de trabajo. — Las obras de enlaces ferroviarios. — "No toleraré violencias de nadie". — Destitución de Alcaldes y nombramientos de delegados gubernativos. — Una circular del Fiscal de la República a las Audiencias sobre la situación social.

El Ministro de la Gobernación manifestó, a última hora de la madrugada, que comenzó los trabajos encaminados a solucionar el conflicto de Artes Gráficas, llamando a los representantes de las empresas periodísticas y a una comisión de obreros, a los que dijo que le incumbía el deber de mantener el principio de autoridad.

Les preguntó si tenían reclamaciones concretas o generales y, como le contestaron que aquéllas estroban en el conflicto de "A B C", llamó al señor Luca de Tena que ofreció al señor Salazar Alonso transigencia y no dificultar las gestiones del Gobierno, sin más condiciones que garantizar el derecho, que reputa inalienable, de contratar para el trabajo a los obreros que guste.

Los obreros han mostrado un espíritu de concordia.

Encuentro, añadió el señor Salazar Alonso, asideros bastantes para llegar a la solución. No toleraré agresiones ni coacciones contra los obreros que trabajen o intenten trabajar en cualquier parte.

El mismo espíritu ha mantenido con los patronos y obreros del ramo de construcción: impongo sanciones a los obreros por la ilegalidad de la huelga y a los patronos por no cumplir las disposiciones del Gobierno.

El ministro de Obras Públicas me comunica que existe el peligro de un derrumbamiento en las obras de los enlaces ferroviarios: me incautaré de ellos y obligaré a los contratistas y a los obreros a continuarlas en bien del público.

Creo que, sometidos todos dentro de la Ley, se reanudarán los trabajos: no toleraré violencias de nadie.

Al saber que algunos alcaldes desobedecen a los Gobernadores o son un peligro para el orden, he mandado se nombren delegados gubernativos que reemplacen a los alcaldes que no sean de garantía suficiente.

El señor Salazar Alonso se despidió de los informadores entregándoles copia de la circular que el Fiscal de la República dirige a las Audiencias Territoriales en relación con la situación social.

CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

"No se debe repetir el caso de que las sociedades se conviertan en depósitos de armas"

El Fiscal de la República ha enviado una circular dictando varias normas para que no se repita el caso de que las sociedades se conviertan en depósitos de armas y recomienda vigilar a las organizaciones que actúen en forma de coacción y amenaza contra el Poder constituido.

LA HUELGA DE LECHEROS EN SANTANDER

Disturbios en los pueblos de Serón, Veguilla y Molledo. — Mujeres contusionadas. — Los de Asalto intervienen

Santander. — Continúa la huelga de lecheros en las fábricas de productos lácteos de toda la provincia.

En el pueblo de Veguilla, 150 mujeres trataron de impedir el paro de unos camiones, arrojando la leche al suelo; los guardias de Asalto, intervinieron, resultando varias mujeres contusionadas.

En el pueblo de Molledo, ha sido detenida la directiva de la Casa de Campesinos y el concejal Florentino Bolza también tuvieron que intervenir los guardias de Asalto.

En Serón varios desconocidos pusieron un árbol en el camino, apedreando al conductor de un camión; la Benemérita escoltaba al vehículo.

POR PESCAR, PERECE AHOGADO Cae al río y la corriente lo arrastra Santander. — En el puente de Viesgo,

se hallaba pescando truchas el dueño de un hotel, próximo al lugar, cuando cayó al río, siendo arrastrado por la corriente.

Al ser sacado de las aguas, era ya cadáver.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESTITUYE UN ALCALDE

Por desobediencia al Gobernador. — El

Alcalde pertenece al partido socialista

Vigo. — En el Ayuntamiento de esta ciudad se leyó una comunicación del ministro de la Gobernación destituyendo al Alcalde, don Emilio Martínez, afiliado al partido socialista, por desobediencia al Gobernador Civil.

Se ha encargado de la Alcaldía, el concejal agrario.

CASERIO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas

San Sebastián. — Se ha declarado un violento incendio, que ha destruido el caserío de Jucínza, propiedad de Castor Ubilos.

Las pérdidas se elevan a unas 50.000 pesetas.

## La mejor guía de Roma

con ilustraciones históricas, grabados y un plano

por el Comendador DELLA ROUTA

Precio: 4 pesetas.

De venta: Librería "La Esperanza"

## Compro

Alhajas de oro y plata

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRÓ

Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordy)

## Estilográficas



Paperería LA ESPERANZA. Sindicato, 98.

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Bañeras, Lavabos,

waters, Bidets

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

## Sagrada Escritura Antigua y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangelio

1 tomo en tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

De venta: Librería "La Esperanza"

## EJERCICIOS ESPIRITUALES DE JUVENTUD CATOLICA EN COMPLETO RETIRO

Se celebrarán los días 29, 30 y 31 del corriente mes en el Noviciado que los PP. Teatinos tienen en So'n Espanyollet.

Dirigirá los Ejercicios el Rdo. P. Pedro N. Isla, S. J.

Para inscripciones: Unión Diocesana de Juventudes Católicas, Almudaina, 13; por la mañana de 11 a 1, y por la tarde de 7 a 9.